

FRANQUERO PAGADO
Concesión 1360
TARIFA REDUCIDA
Concesión 751

EL TERRITORIO

BIBLIOTECA POPULAR
CIUDAD DE POSADAS
AÑO XXII
N. 7.699
EDICION DE 6 PAGINAS

REDACCION Y ADMINISTRACION
Ríoja 427-POSADAS-Teléfonos 951-952

POSADAS (Misiones), LUNES 24 de Marzo de 1947

REPRESENTANTE EN BUENOS AIRES
JOSE L. OLIVE - Avda. R. Saenz Peña 852

Las tareas del IV Censo General entran en su faz culminante en la presente semana

El Vice Gobernador de Córdoba mantiene en firme la renuncia

CORDOBA 24. — Se realizó ayer en esta ciudad la reunión de delegados del Partido Laborista llegados desde todos los departamentos formando así el congreso partidario. La reunión la motivó la renuncia al cargo de vice gobernador de la provincia presentada por el Ing. Francisco Asís quien a pesar del insistente pedido formulado por los asambleístas la mantuvo en firme. El alejamiento del Ing. Asís de la vice gobernación y de la presidencia del senado provincial creará al peronismo una delicada situación.

Fueron prohibidos vuelos remunerados de taxi aéreo, ambulancia y propaganda

BUENOS AIRES 24. — La Dirección General de Aeronáutica Civil dictó una resolución, en la que dispone para lo sucesivo la prohibición en todo el territorio de la República de vuelos y actividades encuadradas bajo la denominación genérica de "trabajo aéreo". La prohibición de referencia rige desde el 15 del actual, no permitiéndose actividades aéreas de la naturaleza expresada si no cuentan con la correspondiente autorización, conforme a las reglamentaciones, y que expide la Dirección de Aeronáutica Civil. Los vuelos remunerados, no sujetos a horario ni de carácter regular comprenden los servicios de taxi aéreo, ambulancia y propaganda ya sean ellos realizados por compañías de aeronavegación o particulares.

Expulsaron del organismo al Secretario de la Federación de Empleados y Obreros Telefónicos

La medida fué adoptada por el interventor en dicha entidad gremial

BUENOS AIRES 24. — El interventor en la Federación de Empleados y Obreros Telefónicos ha resuelto expulsar del gremio al secretario de dicha organización señor Luis F. Gay. La resolución textual dice: "Esta intervención al tomar en cuenta la resolución de la comisión administrativa con fecha 29 de enero del corriente año aceptando la renuncia del asociado Luis F. Gay, y acordán-



En todo el país se inician los trabajos finales del Censo Industrial

BUENOS AIRES 23. — Miles de hombres, en su mayoría dependientes de las reparaciones oficiales, de Estado, han iniciado ayer en todo el país los trabajos correspondientes a la faz final del Censo de la Industria y la Producción, perteneciente este al IV Censo de la Nación. En la mayoría de las ciu-

dades importantes, se realizaron reuniones y asambleas públicas en las que funcionarios explicaban el mecanismo de esta operación censal y la manera de utilizar los formularios. Los trabajos del Censo Industrial han entrado así en una de sus últimas etapas.

Los tabacaleros de Salta se niegan a vender su producción

SALTA (APA). — Los cosecheros de tabaco se niegan a vender su actual producción a los compradores, porque reclaman precios más ajustados con los costos de producción. Se trata de los cultivadores del tabaco tipo Virginia, que requiere cuidados especiales, y que con tal motivo se han dirigido al gobernador de la provincia, para que interceda ante las firmas compradoras. Según manifiestan en la nota elevada al P. E. los precios que se ofrecen en la actualidad, son inferiores, a los años pasados, mientras los costos han subido y los accidentes climáticos perjudicaron los altos rendimientos. Los cosecheros agragan que parte de los altos beneficios que reporta la manufactura del tabaco, deben entregarse a los auténticos productores.

Las elecciones municipales de Entre Ríos se realizarán en 1948

PARIS (APA). — Informaciones extraordinarias trascendidas en esta ciudad, informan que el P. E. ha abandonado el propósito de convocar inmediatamente a elecciones municipales en la provincia. Con este motivo, los comicios recién se llevarían a cabo en marzo de 1948, simultáneamente con las elecciones de diputados nacionales.

Pidese en Corrientes la derogación de la enseñanza religiosa

CORRIENTES (APA). — La Comisión Popular de Defensa de la Enseñanza Laica, se ha dirigido al gobernador de la provincia doctor Blas de la Vega, en los siguientes términos: "Por mandato expreso de la última Asamblea de la Comisión Popular en Defensa de la Enseñanza Laica, tenemos el agrado de dirigirmos a S. E. a fin de manifestarle los anhelos de esta Comisión popular, que son a la vez de la inmensa mayoría del pueblo argentino en el sentido de que se deje sin efecto el Decreto Ley de Educación Común del año 144, dictado bajo la intervención Federal del señor David Urriburu, que impone la enseñanza religiosa para las Escuelas del Estado provincial por ser él, como no escapará al ajustado criterio de S. E. violatorio de las libertades constitucionales y principios básicos de la Democracia. Lo que aquí peticionamos no significa ni mucho menos, un acto e intención anti-religioso, sino el reconocimiento de las ventajas que implica la tolerancia religiosa, razón que guiará a nuestros mayores, que en las jornadas históricas de 1883 dictaron la Ley 1420 para una Patria grande y prospera que es lo que todos anhelamos."

SE REALIZARA EN CORRIENTES UN CONGRESO ARROCERO

CORRIENTES (APA). — De acuerdo a un decreto dado a conocer por el P. E. de esta provincia se convoca a un congreso Arrocero Nacional para los días 26-27 y 28 de Julio próximo, cuyas deliberaciones tendrán lugar en esta capital. Con este motivo ha sido designada una comisión organizadora compuesta de los siguientes funcionarios: ministro de hacienda, obras públicas y economía, director del Departamento de Economía Agropecuaria, agrónomo regional del ministerio de agricultura de la Nación, director de Agricultura de la provincia, director del Instituto Técnico de Investigaciones Económicas y Sociales, y director de Industria y Comercio. Esta comisión fijará los diversos temas a tratarse como asimismo la reglamentación del congreso, que estará sujeta a la aprobación del Ministerio de Hacienda de la provincia.

La Caballería del Cnel. Ramos desorganiza a las fuerzas gubernistas en San Pedro

Las acciones de S. Pedro favorecen a la causa de Concepción

CONCEPCION, 24. — (De la emisora ZPF, Radio La Voz de la Victoria). Las fuerzas de caballería comandadas por el Coronel Alfredo Ramos, que se hallaban empeñadas en una enérgica acción contra los contingentes gubernistas comandados por el Coronel Caballero Alvarez han logrado ponerlos en fuga, empujándose ahora en trabajos de limpieza y persecución de los restos de las tropas moriniguistas. Se asegura en el comando revolucionario que la acción de San Pedro, netamente favorable a la causa de la revolución despeja en gran parte el camino hacia Asunción, si bien dicha empresa ofrece aún sus dificultades y riesgos. No se tienen aún informaciones precisas sobre los resultados concretos de la victoria del Coronel Ramos en San Pedro pero se asegura ayer que dicha localidad está ya bajo el control revolucionario y que la población ha recibido con júbilo a los representantes de la causa de la dignificación nacional.

En declaraciones a la prensa norteamericana, Morinigo se muestra confiado y seguro

ASUNCION 24. — Un corresponsal de la U. P. realizó un reportaje, ayer, al Presidente de la República, para solicitar su opinión sobre los acontecimientos que convulsionan al Paraguay en los actuales momentos. Morinigo, solicitó que se le presentase un cuestionario, para entregarlo horas más tarde con testado en todas sus partes; en pero, muchas preguntas directas del periodista han sido resueltas en forma vaga o evasivamente. El presidente paraguayo se refirió a los aspectos político militares de la insurrección, pretendiendo restarle importancia, y afirmando que doblegaría a los insubordinados con el menor sacrificio de vidas, con lo que procuró explicar la demora en iniciar operaciones militares de envergadura. Contestando a la interrogación sobre el carácter de la revolución dijo que el país se hallaba frente a una intención de corte comunista, a la vista de la cual los febriles aliados; calificó de "vandálicos" a los atentados cometidos en plena capital el 7 de marzo último, y expresó que se trataba de acciones previas al levantamiento de Concepción. —PREGUNTA: Las informaciones en poder del Gobierno, confirman la orientación comunista del movimiento? —RESPUESTA: De todos los datos obtenidos, surge claramente el carácter comunista de la rebelión, ya que los principales cabecillas e instigadores de la



MORINIGO

AVIONES REVOLUCIONARIOS SOBRE ASUNCION

CONCEPCION 24. — (De la emisora ZPF). El sábado al mediodía tres máquinas revolucionarias evolucionaron sobre la Capital paraguaya arrojando volantes que contenían un enérgico empujamiento dirigido a la dictadura. Los aviones no fueron molestados en ningún momento lo que evidencia que la aviación gubernista ha desaparecido o poco menos.

Contra la dictadura de Morinigo formula enérgicas declaraciones un hijo del fundador del Partido Colorado

PARIS 24.—En recientes declaraciones formuladas por el Sr. A. Caballero de Vedoya a un corresponsal de la U. P. el mencionado caballero paraguayo se mostró sumamente adverso al gobierno de Morinigo al cual calificó duramente. El Sr. Caballero de Vedoya, que es hijo del fundador del partido colorado y hombre de gran fortuna, representó al Paraguay como Ministro ante el gobierno de Francia y como representante ante las Naciones Unidas. Sus declaraciones dan a entender que el Paraguay ganaría mucho si logra desahararse del dictador.

ORGANIZAN LA MARCHA SOBRE ASUNCION

CONCEPCION 24.— Los febriles

Dice Asunción que fué rechazado el armisticio propuesto por los revolucionarios

ASUNCION, 24.— La Secretaría de Informaciones anunció ayer que el gobierno rechazó el pedido de armisticio formulado por las fuerzas revolucionarias, sin dar a conocer de qué manera y por intermedio de quien los revolucionarios hicieron llegar esos mensajes. —PREGUNTA: Los Jefes y Oficiales participantes, también son comunistas? —RESPUESTA: La mayoría de los militares que se han plegado a la revolución pertenecen a la ideología febrerista, y por esta razón han sido alejados de sus funciones específicas. Ellos son fanáticos febreristas, y como ejemplo citaré al Teniente Coronel Gagliano que está procesado por haber dirigido en varias ocasiones intentonas revolucionarias. —PREGUNTAS: A que atribuye los éxitos iniciales de la revolución? —RESPUESTA: No existe tal; la propaganda y actividades subterráneas desplegadas antes del estallido de la revuelta tipifican las armas del comunismo—han creado un ambiente de confusión, pero los hechos demostrarán la verdadera índole de las cosas. —PREGUNTA: Conoce Ud., la potencialidad de los sublevados? —RESPUESTA: El Gobierno posee datos precisos acerca del número de combatientes que pueden tener los insurrectos; puede asegurar que su cantidad no excede de los 2.500 hombres, fuerza muy limitada, cuando se piensa emprender una empresa de tal magnitud. —PREGUNTA: Cuando planea iniciar las acciones en gran escala contra los insurrectos? —RESPUESTA: La preparación de las Fuerzas Armadas está en plena marcha. Tan pronto como el Gobierno lo crea oportuno reducirá a los rebeldes con el menor sacrificio posible.

El Coronel Schmit anuncia terribles sanciones

Asunción, 23.— (Esp.) El Coronel Schmit, recientemente designado comandante en jefe de las fuerzas del gobierno anunció ayer terribles sanciones contra los dirigentes del movimiento revolucionario. En declaraciones, formuladas a periodistas extranjeros Schmit —poniendo en evidencia su fama de hombre enérgico y duro— manifestó que todo estaba listo para iniciarse las acciones en gran escala, las cuales liquidaría en breve tiempo todos los focos de resistencia de los rebeldes. Agregó así mismo el comandante gubernista que sus efectivos militares eran muy superiores en número y armamentos lo que le permitirá derrotar a los enemigos sin dificultad alguna. Finalizó sus declaraciones anunciando terribles sanciones contra los jefes sublevados.

Preparativos de las fuerzas revolucionarias, en las que también participa el pueblo, permiten anticipar que considerables efectivos partirán en breve con dirección a la capital paraguaya en una ofensiva general. Todos los vehículos animales de tiro y armas, que son remanentes de la guerra paraguayo-boliviana han sido puestos a disposición del Comando.

Un corresponsal que se encuentra en la ciudad rebelde manifestó que es evidente la desobediencia de los pilotos aviadores gubernistas a las ordenes impartidas por el gobierno, pues siempre arrojan sus bombas con toda deliberación en algún punto desierto lejos de la ciudad, para emprender de inmediato el regreso a la rebelión a todos los paraguayos, conscientes de la hora, y para acelerar el fin de la opresión ejercida por Morinigo y su camarilla. ORGANIZAN LA MARCHA SOBRE ASUNCION CONCEPCION 24.— Los febriles

RADIO EMERSON Modelo 501

Maravilloso receptor de bolsillo con antena y fuente de alimentación incorporadas. Usa una batería MINIMAX de excepcional duración y una pila tipo 950. Rendimiento, alcance y nitidez comparables a aparatos eléctricos de mayor tamaño. Gabinete plástico con adornos metálicos, cierre automático y manija de cuero. Circuito ultra compacto con 4 modernísimos audíones.

Gran Alcance. Elevado Rendimiento. Sensibilidad en Antena

RADIO EMERSON Modelo 518

Conjunto compacto en gabinete de bakelite imitación nogal con manija retráctil. Circuito de 5 válvulas para ambas corrientes de 220 V. con antena propia y parlante autoalimentado. Onda larga.

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS PARA MISIONES
AMERICAN STORES S.R.L. SAN LORENZO 327
Capital \$100.000 POSADAS.MISIONES

VENDO

- 1 Automóvil Sedán 4 puertas de lujo Ford V. 8 1940, reacondicionado a nuevo.
- 1 Automóvil Sedán 4 puertas de lujo 1940 Ford V. 8-1940 semi nuevo con muy poco recorrido.
- 1 Automóvil Sedán 4 puertas Chevrolet 1939 reacondicionado a nuevo.
- 1 Camion Ford V. 8 1938 todo reparado con frenos hidráulicos y cubiertas nuevas.

VER Y TRATAR: **ALEJANDRO WARENYCIA**

APOSTOLES—Misiones—Teléfono 83

"LITORAL" S. A. Millones de pesos asegurados en el Territorio Nacional de Misiones, garantizan a Vd. su honestidad

Comp. de Seguros Generales Oscar A. Cordoba Incendio-Accidentes de trabajo-Individuales-Automóviles-Cristales y Granizo

Inspector en Misiones Buenos Aires 100

Material digitalizado en el marco del Convenio firmado el 5 de Octubre del 2012, entre la Biblioteca Pública De Las Misiones - Centro del Conocimiento y la Biblioteca Popular Posadas, exclusivamente con fines educativos y de investigación.

BIBLIOTECA PÚBLICA De Las Misiones

EL TERRITORIO

LOS PAISES AMERICANOS SE DISPONEN A AUSPICIA EL INGRESO DE INMIGRANTES

La Mayor parte de los países americanos han poblado su territorio con la corriente inmigratoria más noble que pudo dar Europa, y ello explica que ese problema se haya actualizado en estos momentos, para preocupar tanto a los gobiernos como a la opinión pública. En realidad, las tierras del Nuevo Mundo aun permanecen vírgenes para la empresa del hombre, y el mal del desierto y las distancias impide el progreso y el desarrollo de la economía. Países que podrían cultivar magníficas praderas y promover un portentoso desarrollo industrial, vegetan al calor de sus riquezas, por falta de agricultores, de obreros mineros o de facultades técnicas y financieras. Ahora todo eso parece brindarse les oportunamente. Contingentes calificados de técnicos y obreros altamente especializados, aspiran a dejar sus países de origen para conocer las nuevas tierras de promisión. Fuertes capitales ociosos, proponen una inversión útil y repetitiva, a favor de algunas seguridades elementales. Este es el impulso nuevo que llega a las playas de América. Brasil fué de los primeros que se adelantó en los planes migratorios. Varios centenares de inmigrantes poblarán sus "fazendas" y trabajarán en las nuevas fundiciones y plantas industriales, a medida que los transportes marítimos los vayan depositando en las playas cariocas. A su vez, el

Perú realiza gestiones por medio del Comité de Refugiados con sede en Londres, para convenir el traslado de varios millares de familias, que se aplicarán a un nuevo plan de obras de riego y corporaciones. Venezuela también trabaja en el traslado de por lo menos 15,000 inmigrantes, para lo cual se propone establecer en Europa una comisión gubernamental encargada de atender todo lo concerniente a la corriente inmigratoria. Otro tanto puede decirse de Chile, Ecuador, Méjico, Colombia y Paraguay, sin pasar por alto nuestro propio país, que ha acelerado notablemente sus gestiones inmigratorias. Si alguna reserva detiene este impulso común, es la preocupación de no improvisar ni defraudar las esperanzas de los nuevos arribantes. Alguna experiencia anterior demostró que los inmigrantes se convierten fácilmente en mendigos, cuando no se les asegura trabajo, viviendas y herramientas. Ahora se trata de proceder sobre un planteo racional, y la mayor parte de los gobiernos se han dado planes ambiciosos de desarrollo agrícola o manufacturero, antes de autorizar estos trasplantes humanos. Los inmigrantes de ahora, serán los nuevos americanos de mañana, y se piensa bien cuando indica, que es paso previo asegurar el bienestar y el estímulo que lo movió a abandonar para siempre el viejo solar nativo.

Jorge Duval el animoso piloto Argentino visitó nuestra ciudad

Conduciendo a periodistas por terrenos hacia la zona revolucionaria del Paraguay, estuvo el sábado en nuestra ciudad el conocido y animoso piloto argentino: Luis Jorge Duval, quien recientemente intentara superar la marca mundial de permanencia en el aire. Tuvimos el placer de hablar con Duval, muchacho jovial y de singular simpatía personal. Le preguntamos, como es natural, sobre su reciente empresa que como es sabido, tuvo la virtud de monopolizar el interés de los deportistas argentinos. Duval no logra, a pesar de su empeño, disimular el gran pesar que todavía experimenta al recordar la poca fortuna que le acompañó en tan grande proeza. —Completamente convencido, de que la empresa que intentaba sería de singular valor para la aviación nacional —nos dice Duval— me puse en la tarea de preparar la prueba que me demandó un tremendo esfuerzo físico, muchas horas de trabajo paciente y sobre todo, 150 mil pesos que los había ganado con mucho esfuerzo y no pocos sacrificios. —Le preguntamos a Duval si tuvo el patrocinio de alguna repartición oficial o de alguna empresa industrial, de las muchas que en el país han ganado fortunas inmensas en estos últimos años. —Absolutamente —nos respondió con presteza y firmeza—; nada, absolutamente nadie me ayudó a preparar y financiar la prueba, en cuya organización y adies tramiento perdí dos máquinas, y bastante precio y me vi obligado a afrontar gastos ingentes. Finalmente la prueba se inició, después de vencer muchos obstáculos e inconvenientes entre los cuales, los que se me ponían por parte de algunos organismos oficiales no eran los menores. Batimos, es cierto, el record sudamericano de permanencia en el aire y demostramos que éramos capaces de cumplir la prueba desde el punto de vista del material humano pero desgraciadamente, no tuvimos suerte con respecto a la resistencia del material mecánico que falló, tal como me lo temía. Cuando pusimos término a la prueba y la máquina empleada fué desarmada bajo la fiscalización de calificados técnicos de la aeronáutica nacional se pudieron realizar comprobaciones valiosas que quizás en muchos años no se hubieran logrado. —Intentará nuevamente una prueba similar, preguntamos a Duval. —No estoy completamente seguro de ello, nos responde. Ha de pasar mucho tiempo hasta que el material con que cuenta la aviación nacional sea eficiente para una empresa semejante. Por ahora me limitaré a resarcirme de los gastos que me demandó aquella aventura.

El campo del Aero Club Posadas fué escenario de un trágico y doloroso accidente

Al precipitarse a tierra la máquina que piloteaba pierde la vida el Profesor Daniel Pérís

Mientras realizaba evoluciones sobre el campo de aterrizaje del Aero Club Posadas con una máquina Miles Magister LV-X QE de la Dirección de Aeronáutica el piloto civil profesor Daniel Pérís perdió la vida, al precipitarse la máquina que piloteaba desde unos 1.200 metros de altura. El accidente ocurrió ayer a las 9.50 y el avión fué a caer a unos 6 kilómetros de los hangares. Según referencias que hemos podido recoger de testigos que presenciaron la trágica caída del Miles Magister, todos ellos coinciden en afirmar que el avión pilotado por el prof. Pérís evolucionaba normalmente a una de 1.000 metros de altura fuera de las pistas de aterrizaje. La máquina volaba normalmente y su motor no daba señales de anomalía. Realizó algunas maniobras de acrobacia y luego entró en lo que comúnmente se llama "tirabuzón" saliendo airoso de la prueba pero cuando la máquina entró en la segunda se vio que perdía altura con angustiosa velocidad. Los pilotos y alumnos que desde los hangares seguían las maniobras que realizaba el

piloto Pérís vieron con asombro y desesperación que el Miles Magister había entrado en el último y fatal "tirabuzón" del que su piloto no podría sacarlo más. Inmediatamente se despachó hacia el lugar del accidente una máquina Piper Cub cuyo piloto al regresar informó que en efecto demora ocasionada por el sitio casi inaccesible en que cayó el avión. Al retirarse el cuerpo del piloto Pérís se hallaban presentes las autoridades, miembros del Aero Club y numerosos amigos personales del infortunado aviador. Momentos más tarde en el H. Ingantes antes de realizarse su vuelo trágico el piloto Pérís, posó para un amigo. Estaba ya en el comando del Miles Magister y como se apreciaba llevaba el paracaídas.

Región varios médicos examinaron el cuerpo del prof. Pérís comprobándose que en el golpe había recibido heridas en la cara, torax, sufriendo además numerosas heridas en las manos y piernas que presentaban también muchas fracturas. El cuerpo fué retirado poco después de las 12, con alguna



LA ULTIMA FOTO

POLICIALES

FUERON DETENIDOS INMIGRANTES CLANDESTINOS

—En la intersección de las Avenidas Marconi y Mitre el agente Raymundo Rivas detuvo anoche a los ciudadanos paraguayos Del Pilar Piriz y Francisco Gileano, de 24 y 22 años respectivamente, quienes han ingresado en forma clandestina a nuestro territorio procedente de la ciudad de Encarnación. Inmediatamente la Sección Primera del Aer Club y numerosos amigos personales del infortunado aviador. Momentos más tarde en el H. Ingantes antes de realizarse su vuelo trágico el piloto Pérís, posó para un amigo. Estaba ya en el comando del Miles Magister y como se apreciaba llevaba el paracaídas.

UN EBRIO PROVOCO A PELEAR AL DUENO DE LA PENSION

—En el pueblo de Oberá, noches pasadas el ciudadano Romulo Benítez, en grave estado de ebriedad provocó por dos veces a Pablo Corrales, en la pensión de este, insultándolo de la forma más procaz; en tren de su dacia también se le acercó y aplicó un puñetazo, a lo que el agredido intentó responder, pero el ebrio extrajo un cuchillo y se le abalanzó decidido a despanzarlo. Corrales pudo detener la embestida del agresor, que debido a su estado no estaba muy firme sobre los pies, y logró propinarle varios golpes de puño, trenándose posteriormente ambos hombres en un forcejeo hasta que se los logró separar y atajar en la Comisaría, con lesiones de carácter leve.

Para Talleres de Pintura al "Duco"

Contamos con existencia de lacas, masillas, impresiones, thinner a la piroxilina y esmaltes sintéticos.

PARA TALLERES MECANICOS

Amplio surtido de repuestos para todas marcas. Baterías Comaras, Neumáticos, Lubrificantes.

Martinez y Gomez

San Lorenzo 212 POSADAS

N. 102 V. 30-30

NOTAS VARIAS

Acto organizado por la Delegación Regional del IV Censo Nacional

Ante numeroso auditorio habido ayer en el Teatro Español, en horas de la mañana, el gobernador del Territorio Dr. Aparicio Almeida, en un acto organizado por la Delegación Regional del IV Censo General de la Nación, para los delegados oficiales. El mandatario territorial se refirió en líneas generales a la necesidad apremiante y a las altas conveniencias de este Censo demandando de los funcionarios presentes el mayor entusiasmo y todo su patriotismo para que el IV Censo General de la Nación sea la más fiel expresión de la realidad económica de la región.

SERA AMPLIADO EL PRESTAMO PRENDARIO A LOS PRODUCTORES

El Directorio del Mercado Consignatario de Yerba Mate ha dado instrucciones al Agente General en Misiones para que facilite la ampliación de tres centavos y medio en los préstamos prendarios recientemente resuelto para la yerba mate canchada 1946. Se notifica a los productores que el organismo no autorizará ampliaciones a los que tengan yerba de la zafra 1945 o anteriores.

DR. FRANCISCO CASTAÑO

Por una resolución de la Secretaría de Salud Pública ha sido designado médico del Sanatorio Colonia el Dr. Francisco Castaño, egresado médico misionero que goza en nuestra ciudad de considerable aprecio. La designación ha causado gran impresión pues se valoran los merecimientos profesionales y cabalerescos del flamante médico del Sanatorio Colonia.

CELEBRO ASAMBLEA EL COLEGIO DE ABOGADOS

Bajo la presidencia del Dr. Julio Alvarenga celebró asamblea el Colegio de Abogados de Misiones. Numerosos profesionales participaron de las deliberaciones aprobándose la memoria y balance. La asamblea resolvió considerar en una próxima asamblea de carácter extraordinario el contenido del memorial que fuera dirigido al Ministro de Justicia a mediados del año corriente, solicitando la reorganización de la Justicia en el territorio y que fueron portadores los doctores El-recabarde, Freaza y Marquez.

Se procedió luego a renovar autoridades siendo elegidos para ocupar cargos en la C.D. los doctores Cardoso, Gambetaje, Ayraut, Giez, Carlos Arigos y Del Castelli.

VISITARON NUESTRA CIUDAD PERIODISTAS PORTENOS

De paso y en viaje hacia el Paraguay hacia donde se dirigen llevados por los acontecimientos que son del dominio público visitaron nuestra ciudad el Sr. Itau Hernández, secretario de redacción del diario "La Prensa" y el Sr. Ignacio Covarrubias, redactor de los diarios "Clarín" y "Crítica" de la Capital Federal.

Los viajeros que nos honraron con su visita han proseguido su itinerario viajando el Sr. Hernández hacia la zona gubernista y el Sr. Covarrubias hacia Concepción. Ambos se mostraron gratamente impresionados por el nivel cultural que han podido apreciar en nuestra ciudad.

En casa familia a media cuadra de la Normal, se reciben estudiantes. BELGRANO 455

JOYERIA Y RELOJERIA

"OLECKSOW Hnos."

Relojes de alta precisión. Alhajas finisimas. Confíe sus relojes en manos expertas y saldrá beneficiado.

SAN MARTIN 317

Frente a la Plaza 9 de Julio Posadas

N. 232 V. 22-4

COZ

Agencia Comercial y Financiera

Ayacucho 495 Mitre 304 U.T. 45-3061 Tel. 2637 Bs. Aires Posadas (Mnes.)

Al instalar sus oficinas en esta ciudad, llama la atención del público sobre su plan de compras.

COZ acepta TODA SOLICITUD DE VENTA FINA CIANDOLA EN EL ACTO Y A PRECIO ESTABLECIDO DE COMUN ACUERDO. Así, COZ ofrece oportunidad de vender en cualquier momento, lo que se descare.

COZ es una solución para la economía del Territorio.

llame al 2637 y un representante de COZ lo visitará de inmediato; o infórmese personalmente en:

MITRE 304

Posadas N. 251 V. 28-5 Misiones

EMPRESA INTERNACIONAL

Servicios de pasajeros en cómodos y modernos autobuses entre

POSADAS y Sto. ANGELO

Argentina Brasil

a inaugurarse en Abril próximo

Visitando varias ciudades de Misiones y del Estado Rio Grande do Sur.

En la Ruta a las Termas de IRAI

Con salidas de Posadas: Martes a las 7 hs. De Sto. Angelo los Viernes a las 8 horas

INFORMES: Lechería "La Central" Bolívar 419 - Tel. 2118 Posadas N. 166 V. 4-4

Vendo terreno

100 mts. de la plaza 9 de Julio. —Medidas 12 mts. de frente por 30 de fondo.

N. 235 V. 4-4 Tratar Córdoba 395

ANILINA FEDERAL

Tan buena como las mejores y más y mejor

Rep. para Misiones:

JULIO YOFFE Av. Corrientes 446 - Tel 784

AUTOMOVILISTAS:

American Stores SRL se complace en hacerles saber que dispone para entrega inmediata dos novedades norteamericanas de gran interés y utilidad:

LYON WHITEWALLS: bandas blancas Whitewalls darán mas belleza a su coche. Muy fáciles de instalar y de costo reducido.

Modernice su automóvil con bandas blancas Lyon. Otra primicia de American Stores SRL.

VISORES POLAROID: evitan los reflejos de los rayos solares sobre el camino. Con ellos podrá viajar tranquilamente y sus ojos no se cansarán. Pida una demostración sin compromiso.

AMERICAN STORES SRL

Cap. \$ 50.000

San Lorenzo 327 BORABAR Sucursal en:

Material digitalizado en el marco del Convenio firmado el 5 de Octubre del 2012, entre la Biblioteca Pública De Las Misiones - Centro del Conocimiento y la Biblioteca Popular Posadas, exclusivamente con fines educativos y de investigación.

Fume

Nobleza

El cigarrillo del día

—i Mira cómo trabaja para que nosotras comamos!

Extermine a las hormigas sin piedad, amigo agricultor. Use las hormigas y destruye sus larvas y huevos sin dejar rastros. El Sulfuro de Carbono "VIZCACHA" se aplica fácilmente en los mismos hormigueros, sin fumigadores, ni aparatos especiales. Es el método más eficaz, práctico y económico. Comience en seguida a usar el Sulfuro de Carbono marca "VIZCACHA".

SULFURO de CARBONO VIZCACHA

Es un producto OUPERIAL para la agricultura

Sucursal Resistencia (Chaco) Avenida Edison 338

The East Asiatic Company

Compra permanente de maderas
Escritorio Félix Azara 161
DEPOSITO 3 DE FEBRERO 178
Teléfono 953 y 350

Ajustadores y Oficiales Chapistas SE NECESITAN

La Concesionaria FORD de OBERA (Misiones) Teléfono 77, donde deben dirigirse los interesados SE PAGAN BUENOS SUELDOS N. 1039

COOPER

MOTORES DIESEL

EQUIPOS DE LUZ

Disponemos de existencia para entrega inmediata.

CASA Otto Imlauer

Eldorado :: Posadas :: Oberá

Sociedad Anónima Financiera Industrial de Misiones

Venta permanente de Azúcar

Santa Fé 474 Teléf. 2212 POSADAS

El otro yo del Dr. Meronque



Los fuertes calores combátalos con **BIDU** Bien helado
Distribuidor: **J. CALLE GUEVARA**

GREMIALES Pliego de condiciones para la cosecha de yerba mate

La Delegación Regional de la C. G. T., nos solicita la publicación del siguiente comunicado:
"El martes 26 del corriente tendrá lugar en la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión una reunión en la que participarán los representantes obreros y patronales a los efectos de que estos últimos contesten sobre el primer punto del pliego, por el que se aceptase, se reconociera los jornales que se fijan, con efecto retroactivo a la iniciación de la cosecha. Aceptado este punto por la parte patronal, se estaría en condiciones de tratar detenidamente las condiciones de trabajo y jornales.
"Aunque equivocadamente se informó que los jornales se fijarían en la Capital Federal, estamos en condiciones de afirmar que esto no ocurrirá y que la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo, está realizando gestiones para que

estos trabajos no tropiezen con obstáculos de ninguna naturaleza."
LA C. G. T. DISTRIBUYE UNA CIRCULAR
"Por intermedio de los Sindicatos afiliados a la Confederación General del Trabajo, la Delegación Regional de esta Central Obrera, distribuye la siguiente circular:

PARA LA PROXIMA COSECHA DE YERBA MATE

La Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo a los efectos de conseguir armonizar la acción de los Sindicatos afiliados y con el propósito de demostrar que la masa trabajadora de Misiones, consecuente con el propósito que persigue el Gobierno Nacional y para que el lema de TRABAJAR Y PRODUCIR sea una realidad en Misiones, se dirige a la masa trabajadora del Territorio y en especial a los dirigentes obreros para que pongan en práctica las indicaciones que se detallan a continuación, por considerarse beneficiosas para la economía de Misiones como así para la clase trabajadora.

INDICACIONES

1o. — Las Comisiones Administrativas y los Delegados que se designen, velarán por que el personal que trabaje en la cosecha, lo haga durante cinco días y medio en la semana, siempre

que el tiempo lo permita. Los inconvenientes que se presentaran para el cumplimiento de este artículo deberá ser comunicado de inmediato a esta Delegación Regional a los efectos que hubiere lugar.
2o. — El rendimiento mínimo del hombre en el corte y quiebra de la yerba y por día deberá ser de 300 kilogramos.

3o. — La Comisión del Sindicato al finalizar los trabajos en un establecimiento recabarán de los patronos los datos necesarios para establecer el rendimiento de cada obrero.

4o. — La Comisión deberá aconsejar a los obreros la conveniencia de ahorrar a nombre de la mujer y de los hijos menores, solicitando por intermedio del correo mas cercano libretas de la Caja Nacional de Ahorro Postal, Terminada la cosecha, el Sindicato organizará un acto público en el que se dará a conocer el nombre de los afiliados que mayor interés hayan demostrado por la práctica del ahorro.

5o. — Recomendar a los afiliados, que no olviden que la calidad de la yerba argentina depende en mucho del trabajo que realicen los obreros y que si se pide mejores jornales, lo menos que podemos ofrecer a cambio es mejor y más trabajo.

6o. — No olvidar y hacer notar a los patronos que los Sindicatos afiliados a la Confederación General del Trabajo son los únicos que tienen personería gremial y por lo tanto están en condiciones de realizar gestiones ante las autoridades, realizar convenios con los patronos y hacer cualquier otra clase de gestiones.

abandono del trabajo e iniciada la cosecha, esta se debe realizar hasta su terminación sin entorpecimientos de ninguna naturaleza. Las diferencias entre patronos y obreros, deberán ser discutidas por la Comisión Administrativa sin que el obrero haga abandono de sus tareas.
8o. — El obrero que hace abandono del trabajo sin el consentimiento del patrón y del Sindicato, conspira contra la organización y el prestigio de la masa trabajadora.

9o. — Los obreros cuando pasen a trabajar en jurisdicción de otro Sindicato, deberán llevar una certificación firmada por el Secretario General donde conste que cumplió fielmente con los trabajos que por el convenio se comprometió a realizar.

10o. — Las Comisiones Administrativas deben hacer comprender a los patronos que la única manera de poder garantizar el cumplimiento por parte del personal es todo hombre que trabaje en el Establecimiento sea afiliado al Sindicato. En esta forma la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo estará en condiciones de ofrecer la seguridad del cumplimiento por parte de la parte obrera de todo lo que se convenga.

11o. — No olvidar y hacer notar a los patronos que los Sindicatos afiliados a la Confederación General del Trabajo son los únicos que tienen personería gremial y por lo tanto están en condiciones de realizar gestiones ante las autoridades, realizar convenios con los patronos y hacer cualquier otra clase de gestiones.
pasa pag 4

EMPRESA MATE LARANGEIRA MENDES S. A.

Navegación
Pasajeros y cargas para todo el litoral argentino y Brasil entre Posadas y Puerto Menaes Goncalves (Brasil) servido por
Motonave "Cruz de Malta"
que sale de Posadas todos los sábados a las 9 horas.
Vapor "Salto"
que sale de Posadas una vez por semana.
Informes y Ordenes:
POSADAS, Rivadavia esq. Santa Fé, Teléfonos: 469 y 474.
BUENOS AIRES (Casa Matriz) Malpá 255, teléfonos Nos. 33 Avda. 4631, 32, 33 y 34.

Aves y huevos p/inubar

De raza Leghorn blanca legítima.
Postura controlada por nidotrampa desde 250 a 500 huevos por año.
Ofrece criadero de aves **LA PRIMAVERA** que es dirigido por un profesional **JUAN SKUREK** diplomado Técnico Avicultor-Chacra N. 6 Posadas - (Misiones)

El Colmenar

Surtido completo de artículos para el apicultor
Compra de miel y cera
Bolívar 150 Esq. Junín
POSADAS

Encuadernaciones

DON DAVID, es el único encuadernador capacitado en Misiones, para realizar trabajos a gusto del cliente, y a precios económicos, consultar con él es beneficiarse. Al comerciante que debe confeccionar y rotular las fundas de sus libros de contabilidad, le conviene hacer lo con **DON DAVID**, pues sus precios y trabajos no tienen parangón.

El Colectivo al Regimiento lo deja en la esq. de mi casa.
Chacra 40 U. T. 2497

PROFESIONALES

ESTUDIO JURIDICO

Miguel T. Marchese
Ex-Abogado del Banco de la Nación Argentina
Dr. Felipe J. Gamborale
Abogado del Banco de la Nación Argentina
Asesorías y Convocatorias
Civiles y comerciales
Criminales en general
Bolívar 243 - Teléf. 818
Sucesos Alroy Corrientes 980
R. - U. T. 25249

ESTUDIO JURIDICO

MARTI
ABOGADO
ROBERTO MARTI
JULIAN F. FREAZA
ABOGADO
Julian 65 - Teléf. 888
F. Azara 171 - Teléf. 486
POSADAS

ESTUDIO JURIDICO

DOCTOR
RAMON ANTONIO MARTOS
Sea Luis 884 Posadas

DOCTOR

JUIS MARIA DUARTE
Abogada

comerciales

judicial
Junio 281 :: Tel. 984
Posadas

ESTUDIO JURIDICO

Dr. Ramón R. Arrechea Dr. Rolando Olmedo
Abogados
Comerciales - Criminales
Legislación del Trabajo
CORDOBA 305 - Posadas (Misiones)
U. T. 2517-2521

DOCTOR

DIEGO ISASA
DOCTOR
Sarmiento 203
POSADAS - Teléf. 403

ESTUDIO JURIDICO

DOCTOR
SILVIO G. FAMULARO
San Martín 263 Teléf. 2129
POSADAS

Aída Roatta de Benedini

PARTERA NACIONAL
Rivadavia 204 Tel. 823
POSADAS

Dr. LUIS A. BORATTI

CIRUJA - ORTOPEDIA
RAYOS X
Avenida Mitre 235 Tel. 2566

JULIAN F. FREAZA

ABOGADO
Comunica que ha instalado sus oficinas, del
Estudio Jurídico Martí
en la casa de la calle
Córdoba N. 229
N. 134 V. 15-5-47

Doctor

Orlando Gil Navarro
ABOGADO
Asuntos Civiles, Comerciales,
Criminales y Administrativos
9 de Julio s/n, Colón 375
OBERA POSADAS

MEDICOS

Dr. Eduardo R. González

Químico Biólogo
Análisis clínicos y Bacteriológicos - Metabolismo Basal.
Colón 207 U. T. 2377
POSADAS

Dr. José Negrote

Médico Cirujano
Vías Urinarias: Venéreas,
Sífilis - Rayos X. Día
termina. Ondas Cortas y
Electro coagulación
CONSULTAS. de 8 a 11 y de
15 a 18
San Lorenzo 385, U. T. 2455
POSADAS

Dr. Fernando Barreyre

Médico Cirujano
Jefe del Servicio de Niños
De Hospital Regional
Clínica-Cirujía Infantil
U. T. 906
Avenida Mitre 253

SANATORIO NOGUELA

del doctor
MARIO RAUL NOGUELA
Médico Cirujano
Santa Fé 404, B. Lorenzo III. 325

Dr. GUILLERMO GUIBERT

Médico Cirujano
Jefe de la Maternidad
y Médico Interno del
Hospital Regional
Internas-Partos-Cirujía
Belgrano 318 U. T. 2001

Dr. Roberto L. Mirone

Médico Cirujano
Medalla de Oro del Hospital
Oftalmológico de Bs. Aires
Especialista
Enfermedades de los pulmones,
Enfermedades de los Ojos
Prescripción de lentes.
Consultas todos los días
Córdoba 197 U. T. 2097

Dr. BADO

DEL SANATORIO MAYO
Cirujano General
Rayos X - Enfermedades
de señoras
Ayacucho 427 - Tel. 428 y 2042

Francisco J. Castaño

Médico Cirujano
Clínica General - Niños
Buenos Aires 588 Teléf. 487
(Provisorio)

Dr. V. A. López Forastier

MEDICO CIRUJANO
Estómago-Hgado - Intestinos - Clínica General
Rayos X
Colón 409 Teléf. 466 POSADAS

Dr. JOSE R. STREET

GARGANTA - NARIZ - OIDO
De los Hospitales Centenario y S. Peña de Rosario
CLINICA Y CIRUJIA DE LA ESPECIALIDAD
AZARA 119 Teléfono 840

ESTUDIO TECNICO

LUTZ & BERTRAN

EDMUNDO LUTZ JOSE ENRIQUE BERTRAN
Ingeniero Mecánico y Electricista
Proyecto y dirección de construcción civiles,
Asesoramiento técnico, dirección y construcción de
instalaciones mecánicas y eléctricas. - Aprovecha-
Mantenimiento - Valuaciones - Peritajes.
Posadas

Dr. Tulio Fernández dos Santos

Médico Cirujano
Clínica General Niños
María Ester G. de
Fernández dos Santos
DOCTORA
Médico Cirujano
Enfermedades de señoras,
Análisis de Sangre.
CONSULTAS: De 8.30 a 11 y
15 a 19.
San Luis 409, Teléf. 961

ESCRIBANOS

Dr. RICARDO CAMBAS

Jefe del Servicio Odontológico del Hospital Regional
CONSULTAS: Ayacucho 364
POSADAS

Escrituría de Registro

N. 5
ANIBAL CAMBAS
Escribano Público Nacional
Escripción, Inscripción y saneamiento de títulos, protocolizaciones, Peritajes etc.
San Lorenzo 208, Tel. 2524, 25
POSADAS

EMILIO J. GUERRET

ESCRIBANO PUBLICO
Ex-Secretario del Juzgado
Letrado No. 1
Contratos - Actas - Poderes
Inscripción de Títulos
Ayacucho 336
Teléfono 2247

DENTISTAS

Dr. A. FERRARA

Dentista y doctor en Odontología, egresado de la Universidad Nacional de Buenos Aires
Cirujía de boca en general
CONSULTAS:
Todos los días menos los sábados de tarde y domingo.
Sarmiento 152 Tel. 2427

S. EMILIO GALIAN

Ex-Secretario del Juzgado Letrado No. 1, Registro de Contratos Públicos Civ. y Comercial
Inscripción y Saneamiento de Títulos en el Registro de la Capital Federal
HORAS DE OFICINA:
De 8 a 12 y de 12 a 20
San Lorenzo 528 - Tel. 423

Maternidad Rosario

del Dr. Alberto A Boratti
Especialista en Señoras y Partos
CORDOBA 155 - Tel. 2854

SANATORIO MAYO

Directores: - Dres. Bado y González Bonaccarré
ELECTRO CARDIOGRAFIA EN SERIADA
RAYOS X-RADIOGRAFIA
Rayos Ultravioletas - Ondas Ultraortas
Electro Coagulación - Falmotorax Artificial
Laboratorios propios de Análisis
CONSULTORIO Y A DOMICILIO
AYACUCHO 827 T. 4600 458 POSADAS

Dr. ARNALDO RIQUELME

OCULISTA
25 de Mayo 330 - Teléf. 371 - Posadas

AVISOS CLASIFICADOS

SEÑORES COMERCIANTES E INDUSTRIALES

Se aquila un amplio local nuevo especial para negocio o industria, excelente ubicación agua abundante comodidad para familia.

Tratar con su propietario en Oberá, señor Nicolas Redzuk o con el señor Pedro C. Krieger. Nro. 169 v[24]347

En casa familiar a media cuadra de la Normal, se rentan estudiantes. BELGRANO 455

VENDO URGENTE

Camión Reo modelo 1938 en perfecto funcionamiento cubiertas semi nuevas 34 x 7 12 toneladas tratar con B. Blanco, San José (Mnes.) Nro. 218

BASCULA

de 2000 kgs. Semi nueva. Vendo también un aparato protector de Cheque. De Ocasión. Informes en esta Administración. Nro. p21 Venc. 20/3 - 26/3

SE VENDE

Una cañoa de 3.60 ms. de largo, nueva, con matrícula, por 180 \$.

Ademas un cachapé para transportar la cañoa por \$ 40. Informe, Teléfono 2486. Posadas, Nro 222 Venc. 20/3 al 22/3

Fume CIGARRILLOS BROADWAY

CUBIERTAS VENDO

600 y 650X10 de 6 telas. Cámaras, 60; 650 y 700 X16; 600X19, 650X20, 22X6 y 24X7. Var: Bonetti Hnos.

FORD V-8

FORD V8 Mod. 38 Motor, cubiertas, pintura, etc en muy buen estado. VENDO. 4 TRATAR: Teléf. 2679. No. 216 V 25 3 47

VENDO de ocasión urgente

CASCO LANCHAS 12 TONELADAS MOTOR CONTINENTAL 40 H.P. (Nafta) CANOAS MARINA 2 TONELADAS CAMBIO MARCHA MARINO. 500 litros aceite lubricante 50-60, 800 kilos chapas nuevas N. 10 de 1x3 mts. Encor rado de lana 6 x 8 mts, nuevo, Anclas de 20 y 30 kilos Bombas a piston N. 3. Equipo soldadura autógena. CORDOBA 530 U. T. 906. Nro. 145 v[24]347

Vendo camiones, coches, Chatita Terrence, Casas, Máquina, de Coser, Raños Heladera, Máquinas de Escribir a precio de ocasión, dirigirse por carta o personalmente a Lucio Arnauz Avda. Mitre y 3 de Febrero. Nro. 71

El precio de los automóviles de su producción rebajó la Ford Motor Company

También la Ford Motor Company anunció ya una importante rebaja en la lista de precios de los automóviles y camiones Ford y coches MERCURY y LINCOLN como consecuencia de las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional por las cuales se reducen los tipos de cambio del dólar para la importación de automotores.

Las rebajas resueltas por la citada empresa se pondrán en vigencia a partir del 18/3 de la siguiente manera: Ford inclinará también a las unidades importadas al país al precio más elevado que regía antes de que el Gobierno dispusiera la vigencia del nuevo tipo de cambio. De esta manera la empresa se propone contribuir al mejor cumplimiento de los buenos deseos que guiaron al Poder Ejecutivo al disponer la reducción de cambio del dólar.

LOS NUEVOS PRECIOS

Transcribimos seguidamente algunos ejemplos concretos de los nuevos precios fijados por la Ford: Coupé convertible Ford Super De Lure, de 8 cilindros, con una rebaja de pesos 1.065, venderán a pesos 12.700; el Mercury modelo Club Convertible es rebajado en 1.090 pesos y pasa a costar 14.300 pesos y el Lincoln modelo Coupé Continental que ha sido rebajado en \$1.89 pesos venderá, a partir

de mañana en pesos 34.100.

Las rebajas aplicadas en materia de chasis camiones son las siguientes:

Ford 114", completamente equipado, es rebajado en pesos \$75 y su precio pasa a ser de \$900 pesos; el 112" tiene una rebaja de 595 y costará ahora pesos 11.100; el chasis 134" con eje trasero de dos velocidades completamente equipado, es rebajado en 1.480 y valdrá pesos 15.500; el chasis de las mismas características que este tipo 158", ha ido rebajado en 1.605 pesos para venderse a pesos 16.000 y el Ford 194", con eje trasero dual, completamente equipado, es rebajado en 1.555 pesos para venderse a \$ 15.100.

Simultáneamente con la rebaja de sus precios, Ford anuncia que está en condiciones de entregar todas sus unidades con la quinta rueda completa, provista de su cubierta y cámara correspondiente.

Pliego de condiciones...

Viene de página tres

ciones dentro de las atribuciones que le confiere el Decreto Número 23.852.

120. — El solo hecho de tratar con los Sindicatos adheridos a la Confederación General del Trabajo, representa una garantía para los patronos, ya que la Central Obrera por intermedio de

su Delegación Regional está en condiciones de buscar soluciones adecuadas a cualquier conflicto que se plantee ya que con secuencia con los propósitos del Gobierno de la Nación, solo busca armonizar y hacer mas efectiva la acción de patronos y obreros y eliminar por todos los medios las interferencias de agitadores profesionales al servicio del Comunismo. Para luchar contra este mal que es tan perjudicial al patrono como al obrero, necesita la Delegación Regional de la C. G. T., de todos los patronos del Territorio.

130. Si el Sindicato exige al patrono la presentación del carnet de afiliado para entrar a trabajar, tambien es necesario exigir la presentación de la constancia, para estar seguro de que el obrero que se presenta a pedir trabajo, ha cumplido con su patrono anterior.

140. El obrero nunca debe olvidar que CONVENIO QUE SE FIRMA ES CONVENIO QUE SE CUMPLE.

Para apoyar la obra del Gobierno NACIONAL y hacer que se haga efectiva la realización del Plan Quinquenal, los Obreros de la República, deben ofrecer su honrada colaboración. Posadas, Marzo 20 de 1946, Delegación Regional de la C. G. T.

Radiadores

PARA AUTOMOVILES ALEJANDRO SAUBART AYACUCHO 627 - T. 201 POSADAS

HOTEL Majestic SANTA FE 499 Telefono 570

Gran MUEBLERIA Casa Osry. Los muebles más durables... Las facilidades de pago más ventajosas. Háganos una visita

IMPORTANTE Mas de 2.000 alumnos recibidos en la UNIVERSIDAD SARMIENTO gozan actualmente de una posición acomodada gracias a su capacidad para el trabajo adquirida en los cursos prácticos de la UNIVERSIDAD SARMIENTO. Ud. puede recibirse de: Dactilógrafo, Secretario Comercial, Cajero, Tenedor de Libros, Contador Mercantil, Telegrafista, Radiotelegrafista, siguiendo con profesores especializados y competentes, utilizando los métodos más modernos y fáciles, sin pagar matrícula ni derechos de exámenes, a cualquier hora del día en la UNIVERSIDAD SARMIENTO. Para señoras e señoritas: Profesora de Corte y Confección o Profesora de Labores o Manualidades. Para estudiantes secundarios: INSTITUTO IN CORPORADO SARMIENTO Bachillerato y Magisterio Ciclo Básico.—Segundo ciclo: Bachillerato solamente. Félix Azara y Santa Fé Telefono 528

LA CACHUERA S.R.L.TDA. CAPITAL \$ 140.000

Por disposición de S. S. el Señor Juez Letrado del Territorio, Dr. Raul Castro Olivera, a cargo del Juzgado Nro. 1, se hace saber por el término de cinco días, el siguiente:

EDICTO

PRIMER TESTIMONIO NUMERO SESENTIOCHO, EN ESTA CIUDAD DE POSADAS, Capital del Territorio Nacional de Misiones, República Argentina, a ocho de Marzo de mil novecientos cuarenta y siete, ante mí, Escribano Público y testigos al final firmados, comparecen doña SUSANA SZYCHOWSKI de WDOVIK, quien firma "Susana S. de Wdoviak", casada en primeras nupcias, de cuarenta y cuatro años de edad, domiciliada en Gobernador Roca de este Territorio; doña ENRIQUETA SZYCHOWSKI de SNICHOVSKI, quien firma "Enriqueta S. de Sniechowski", casada en primeras nupcias, de treinta años de edad, domiciliada en Cerro Azul de este Territorio; doña CAROLINA SZYCHOWSKI, quien firma "Carolina Szechowski", soltera, de veintisiete años de edad; doña EDMUNDO JULIAN SZYCHOWSKI, quien firma "E. Szychowski", soltero, de veintidós años cumplidos, de edad, don JUAN ALFREDO SZYCHOWSKI, quien firma "Juan Szychowski", soltero, de diecinueve años de edad emancipado en los términos de los artículos diez y once del Código de Comercio, según se acredita con el instrumento que se transcribirá más adelante, los tres últimos domiciliados en la Colonia Apóstoles de este Territorio; todos los hasta aquí nombrados se encuentran accidentalmente en esta ciudad; y doña LIDIA TEOFILA SZYCHOWSKI de SABATE, quien firma "Lydia S. de Sabate", casada en primeras nupcias, de veinticinco años de edad, domiciliada en esta ciudad; todos los comparecientes son argentinos nativos, hábiles, de mi conocimiento personal, doy fe, y exponen: que formalizan una Sociedad de Responsabilidad Limitada, de acuerdo con la Ley Nacional número once mil seiscientos cuatro, y que se regirá por los siguientes artículos: PRIMERO: Denominación y domicilio: Entre los seis comparecientes, queda constituida una Sociedad de Responsabilidad Limitada, de nominal "LA CACHUERA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Su domicilio se establece en el lote doscientos ochenta del Ensanche Sur de la Colonia Apóstoles en este Territorio Nacional de Misiones. SEGUNDO: Duración: La sociedad girará por tiempo indeterminado, a contar del día primero de Abril del corriente año de mil novecientos cuarenta y siete, en que comenzará a funcionar. Su duración mínima se fija en seis años, a contar desde la fecha de

presada y transcurrido el dicho periodo de seis años, su disolución y liquidación será resuelta por unanimidad de votos. TERCERO: Objeto: La sociedad tendrá por objeto la industrialización y comercialización de los productos agrícolas, Yerba Mate y Arroz, iniciándose con la explotación de molinos para la elaboración de dichos productos. La sociedad podrá dedicarse a cualquier otra actividad comercial, industrial, agrícola o ganadera, permitidas por el artículo tercero de la Ley citada; lo que serán resuelto por unanimidad de votos. CUARTO: Capital: El capital de la sociedad queda fijado en la cantidad de Ciento cuarenta mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en ciento cuarenta cuotas de un mil pesos nacionales cada una, suscritas enteramente por los socios en la proporción de veinte cuotas cada uno de los comparecientes doña Susana Szychowski de Wdoviak, doña Enriqueta Szychowski de Sniechowski, doña Carolina Szychowski, doña Lidia Teofila Szychowski de Sabate y don Juan Alfredo Szychowski, y de cuarenta cuotas, el componente don Edmundo Julián Szychowski. Todos los componentes han integrado el cincuenta por ciento de sus respectivas cuotas de capital; cuyo importe total de setenta mil pesos nacionales depositarán en la Sucursal Apóstoles del Banco de la Nación Argentina, lo que se acreditará en el acto de la inscripción del contrato en el Registro Público de Comercio; y el cincuenta por ciento restante se obligan a integrarlo, en el término efectivo, dentro del término de treinta días desde la fecha en que la sociedad comienza a funcionar. QUINTO: Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del componente don Edmundo Julián Szychowski, argentino nativo y del señor Leopoldo Novak, quien firma "L. Novak", checoslovaco, ambos domiciliados en el Establecimiento "La Cachuera", Colonia Apóstoles de este Territorio, a quienes, por este contrato se los designa Gerentes de la Sociedad, cargo que desempeñarán, con iguales atribuciones, conjunta, alternativa, o separadamente, suscribiendo con su firma personal, a continuación de la denominación social adoptada, todos los instrumentos públicos o privados inherentes a las actividades y operaciones sociales. Los gerentes deberán dedicar su atención personal y actividad que esa función requiera y además de las prohibiciones establecidas por el artículo catorce de la Ley citada, no podrán dedicarse particularmente a actividades industriales ni comerciales de ninguna índole, ni hacer uso de la firma social en operaciones o asuntos extraños a su materialidad, en fianzas o garantías

terceros. Son facultades de los Gerentes: a) Ejecutar todos los actos inherentes a las actividades que constituyan el objeto de la sociedad; b) Ejercer la representación de la sociedad en todos los asuntos y actos judiciales, administrativos y comerciales, a cuyo efecto podrán presentar, ejerciendo las acciones y haciendo las gestiones pertinentes, ante el Gobierno de la Nación, Gobiernos Provinciales o de los Territorios, Municipalidades, Comisiones de Fomento o cualesquiera de sus dependencias y reparticiones, autónomas o no, tales como: Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Administración Nacional del Agua, Dirección General del Impuesto a los Réditos, Correos y Telecomunicaciones, Aduanas, Secretarías de Industria y Comercio, de Trabajo y Previsión, Dirección de Yerba Mate, Mercado Consignatario de la Yerba Mate Nacional, Canchada, organismos existentes o que sean creados para regular la producción y comercio de productos de la agricultura, y demás personas jurídicas, de existencia visible o no, ya sean estas públicas o privadas; e) Comprar o adquirir por cualquier título; vender, permutar, ceder, transferir, hipotecar, preñar, o de otro modo gravar bienes inmuebles, muebles, semovientes, créditos, títulos, derechos, acciones mercaderías, productos o cualquier otro objeto. Por los precios cantidades, plazos, formas de pago, y demás condiciones que estimen convenientes; celebrar contratos de locación o arrendamiento, como locadora o locataria, por los plazos y con las condiciones que establezcan, aunque excedan de seis años, incluso locaciones de servicios y de obra, cobrar y percibir todo lo que deba ser pagado o entregado a la sociedad, suscritos recibos, cartas de pago, cancelaciones y finiquitos. d) Tomar dinero prestado a interés, del Banco de la Nación Argentina, Banco Popular de Misiones u otros Bancos oficiales, o particulares o de simples particulares, percibiendo sus importes, firmando como librador, aceptante, girante endosante o avalista, los tras, vales, giros o pagarés, con o sin prenda, así como la renovación de los mismos, y aunque en estas operaciones figuren obligados particulares los componentes como refuerzo de garantía, depositar sumas de dinero, títulos o valores en cualquier forma, pudiendo extraer todo ello, así como las sumas de dinero, títulos o valores depositados antes de ahora o que se depositen sucesivamente a la orden de la sociedad, por cualquier concepto, firmando los cheques y recibos correspondientes; abrir y operar en cuentas corrientes u otras especiales; girar en descubiertos hasta las sumas autorizadas; hacer manifestaciones de bienes; dar fianzas para asegurar negocios propios de la sociedad o prestar cauciones en juicio; celebrar contratos de seguros para cubrir riesgos de los bienes de la sociedad o del personal y obreros de la misma, hacer novaciones, renovaciones, remisiones o quitas de deudas. f) Nombrar, trasladar, suspender y separar de sus puestos a empleados y obreros, fijar sus remuneraciones por medio de salarios, sueldos o comisiones. g) Conferir poderes especiales o generales, para el desempeño de asuntos determinados, revocarlos. Confiar, aclarar, ratificar, modificar o rescindir actos o contratos. h) Otorgar, aceptar y suscribir todos los instrumentos públicos o privados que fueren menester. i) Ocurrir ante los señores Jueces y Tribunales competentes de cualquier fuero o jurisdicción y en todas las instancias, en defensa de los intereses y en ejercicio de los derechos de la sociedad. j) Aceptar daciones en pago de toda clase de bienes y la constitución de prendas agrarias, comerciales o civiles, endosar las y de cualquier modo negociar las. k) Realizar todos los actos y gestiones que, con motivo de la elaboración y comercialización de la Yerba Mate estén previstos por las disposiciones de las Leyes, Decretos y Reglamentos respectivos y que rigen los organismos regulares correspondientes. Entendiéndose que la precedente enumeración de facultades es meramente enunciativa y no limitativa, en razón de que los Gerentes se hallan investidos de todas las necesarias para actuar en nombre de la sociedad, conforme a la prescripción del artículo dieciséis de la Ley citada. SEXTO: Remuneración a los Gerentes: Cada uno de los Gerentes tendrá, por el desempeño del cargo, una remuneración mensual de trescientos pesos moneda legal mensuales. El Gerente, señor Leopoldo Novak percibirá, además, por el citado concepto, el cinco por ciento de las utilidades realizadas y liquidadas de cada ejercicio. No podrán hacer retiro alguno de dinero, que no esté autorizado por este contrato o por asamblea de socios. SEPTIMO: Balances: El Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio anual, será practicado por los Gerentes, el día treinta de Marzo. Quince días después de practicado el Balance del ejercicio anual, se reunirán los socios, a fin de considerar el mismo, y cada socio tendrá

derechos a un número de votos igual al número de cuotas que le pertenecieren. Las resoluciones de las Asambleas se asentarán en un libro de Actas que se llevará al efecto. Los componentes podrán concurrir a las Asambleas, representados por uno de sus socios mediante carta poder, con la firma autenticada por oficial público competente. DECIMO: Transferencia de Cuotas para la cesión o transferencia de cuotas, se estará a lo que dispone el artículo doce de la ley citada, en sus dos primeros apartados. DECIMO PRIMERO: Transferencia hereditaria: En caso de fallecimiento de uno o algunos de los socios, la sociedad continuará con los sobrevivientes, y la incorporación de los herederos o gatarios del socio fallecido, que quedará sujeta al voto favorable de las tres cuartas partes del capital suscrito e integrado. Siendo rechazada la incorporación, se procederá como en el caso previsto en el artículo anterior. DECIMO SEGUNDO: Liquidación y Partición: Llegado el caso de disolución total de la sociedad, la liquidación se practicará de acuerdo a lo establecido en el artículo Décimo Título Tercero, Libro Segundo del Código de Comercio. Los comparecientes dejan así formalizado este contrato, el cual, en todo lo que no se expresa expresamente previsto, se regirá por las disposiciones de la recordada ley número once mil seiscientos cuatrocientos. Concorre a este otorgamiento el señor LEOPOLDO NOVAK, quien firma "L. Novak", soltero, checoslovaco, mayor de edad, domiciliado en el establecimiento "La Cachuera", Colonia Apóstoles de este Territorio y accidentalmente en esta, hábil, de mi conocimiento, doy fe, y dice: Que acepta el cargo de Gerente que le confiere el presente contrato, obligándose a cumplir lo conforme a las prescripciones del mismo y de la Ley. Yo el autorizante hago constar que el otorgante don Juan Alfredo Szychowski se halla emancipado, en los términos de los artículos diez y once del Código de Comercio a mérito de la escritura de fecha tres del corriente mes y año, pasada ante mí, al folio ciento cinco vuelto de este Registro a mi cargo protocolo corriente, doy fe, que en testimonio por mí autorizado, debidamente inscripto en el Registro Público de Comercio, tengo a la vista, y copiado en el pertinente, dice así: "compareció el señor Juan Szychowski, casado en primeras nupcias con doña Bronisława Kruchowski, polaco, nacido el veintiocho de Febrero de mil ochocientos, noventa en Borszow, provincia de Galicia, Polonia, con cuarentiseis años de residencia en la República Argentina, domiciliado en el Establecimiento "La Cachuera" Colonia Apóstoles de este Territorio y accidentalmente en esta, hábil, de mi conocimiento personal, doy fe, y dijo: que autoriza a su hijo legítimo Juan Alfredo Szychowski, soltero, argentino, nacido el diez de Junio de mil novecientos veintisiete, en la Colonia Apóstoles de este Territorio donde se domicilia, en el citado Establecimiento "La Cachuera", para ejercer libremente el comercio, quedando en consecuencia emancipado, en los términos de los artículos diez y once de la ley citada. Así lo otorgó, en testimonio de lo cual, ratificando su contenido, previa lectura hecha por mí, autorizando, firmó con los usos del acto don Roberto Clermont y don Marcelo G. Jourdan, vecinos, hábiles y de mi conocimiento, de todo que doy fe. Juan Szychowski, R. Clermont, Marcelo G. Jourdan. Está mi sello. Ante mí: Luis Jorge Rojas. Concurda fielmente con su matriz Luis Jorge Rojas. Está mi sello inscripto a folios 20-21 del Libro No. 9 Registro Público de Comercio, de este Juzgado... Posadas, a los siete días de Marzo de mil novecientos cuarenta y siete. J. M. Montferrán. (Hay un sello que dice: doctor José María Montferrán, Secretario. Juzgado Letrado No. 1 (Mnes.). El copia fiel de lo pertinente del instrumento que se referencia, doy fe. Así lo otorgaron, en testimonio de lo cual, ratificando su contenido, previa lectura hecha por mí, autorizando, firmaron con los testigos del acto don Roberto Clermont y don Marcelo G. Jourdan, vecinos, hábiles y de mi conocimiento; de todo lo que doy fe. SUSANA SZYCHOWSKI de WDOVIK, ENRIQUETA SZYCHOWSKI de SNICHOVSKI, CAROLINA SZYCHOWSKI, EDMUNDO JULIAN SZYCHOWSKI, LIDIA TEOFILA SZYCHOWSKI de SABATE, L. NOVAK, R. CLERMONT, MARCELO G. JOURDAN. Está mi sello. Ante mí: LUIS JORGE ROJAS. CONCURDA fielmente con su matriz del mismo número que pasó ante mí al folio ciento treinta y uno del Registro número dos a mi cargo. Para la sociedad "LA CACHUERA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", expido este primer testimonio enterado en seis sellos fiscales de un mismo valor de un peso y cincuenta centavos moneda legal, cada uno, numerados correlativos de un millón doscientos setenta y cinco mil cuatrocientos treinta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y seis mil cuatrocientos cuarenta y siete, y fecha de su otorgamiento. — Honorarios percibidos: \$ 1.094 m/n. — Hay un sello. — Dr. José María Montferrán

Luis Jorge Rojas, Secretario

SOCIALES

PROFESOR DANIEL PERIS

Falleció ayer trágicamente

Víctima de su vigoroso entusiasmo por el deporte aeronáutico falleció ayer trágicamente el profesor Daniel Peris, músico de singulares virtudes artísticas y de magnífica y ejemplar vocación.

La noticia ha de repercutir dolorosamente en el vasto círculo de sus relaciones porque el prof. Peris había ganado muchas y muy cálidas simpatías conquistando un sitio de privilegio en la cultura local donde su honestidad profesional su ejemplar desinterés y sobre todo ese contagioso entusiasmo que inspiraba a cuantos e rodeaban habían gravitado benéfica y no solamente en el campo musical, sino en todos los órdenes donde el espíritu prima sobre las ventajas materiales.

Había llegado a nuestra ciudad en 1930, destacándose inmediatamente por su laboriosidad y dedicación a las nobles actividades que propulsaría con tanta eficacia. Fundó el Conservatorio Musical que dirigía con acierto, colocándolo en un envidiable nivel de jerarquía artística y técnica. No se concretaba el profesor Peris a instruir a la juventud que llegaba a su casa. Su preocupación permanente era más digna y más superior. Junto con una sólida preparación musical y cultural, que daba a sus discípulos a quienes orientaba por las sendas románticas del arte musical, les inyectaba también con sin igual simpatía una magnífica vocación, y no poca inspiración musical, hacía formar en los jóvenes una personalidad artística sólidamente respaldada por el apego y cariño que deben sentirse por las cosas espirituales. El prof. Peris fue más que maestro, fue un ejemplo de abstracción en modo alguno el funcionamiento de su Conservatorio, desde el punto de vista utilitario.

Frecuentemente salió a la calle, ocupó los escenarios de teatros, y subió a los improvisados tablados de los Centros Sociales y Culturales, en una constante preocupación por difundir la cultura musical. Fue entonces que nuestra ciudad apreció y valoró las condiciones del músico técnicamente capaz y talentoso, y se deleitó con los recitales que este inteligente y sensitivo intérprete le ofrecía con generosa afluencia.



DANIEL PERIS

nicamente capaz y talentoso, y se deleitó con los recitales que este inteligente y sensitivo intérprete le ofrecía con generosa afluencia.

Joven aún, pues recién había cumplido 40 años, el Prof. Peris tenía ya la madurez que dan el estudio, la investigación paciente y metódica y la incansable gimnasia del músico que siente hondamente su profesión. Hijo de músicos, e integrante de una familia en que este arte ocupa un lugar preferente, el Prof. Peris brillaba ya con relieves propios. Era autor y compositor.

Generoso en la más amplia acepción del término, Dn. Daniel Peris se vinculó a todas las manifestaciones del progreso cultural de nuestra ciudad. Miembro de la Comisión Municipal de Cultura desde su fundación, del Aero Club Posadas, de la Asociación de pilotos y Alumnos y socio concurrido de numerosas organizaciones sociales, culturales y deportivas, se había conquistado, por su espíritu de iniciativa y su dedicación y su desinterés, un sitio de privilegio en nuestra sociedad.

Se vinculó a las actividades de la aeronáutica civil siguiendo su vocación deportiva obteniendo el brevete de piloto civil en 1942. Desde entonces repartía su tiempo entre sus ocupaciones artísticas y deportivas. En esta última actividad encontró ayer la muerte, de cara al sol y con la sonrisa en los labios, tal como siempre había vivido.

Su muerte causó general consternación.

Inmediatamente se conoció la noticia y trasladado el cuerpo del prof. Peris a su domicilio, en Ayacucho y Rioja, la casa se vio virtualmente llena de personas que deseaban exteriorizar, a los familiares del extinto, el pesar que el trágico accidente les causaba. Numerosas ofrendas florales llenaban las salas de estudio del conservatorio que el Prof. Peris dirigía.

Inmediatamente hicieron llegar su adhesión al duelo las entidades a las que el Prof. Peris presidió su valioso concurso. Fue así que el Aero Club Posadas envió una nota de pésame suscrita por los señores Walter Grobli y Julio O. Cibils presidente y secretario de la entidad, acompañada de una magnífica ofrenda floral. Una elocuente nota envió también la Comisión Municipal de Cultura, firmada por el Dr. Raúl Castro Olivera y el Sr. Julián del Río.

Durante el velatorio de los restos hicieron guardia de honor pilotos civiles de la Asociación local, músicos de la Banda Municipal que el extinto dirigía, miembros del Aero Club Posadas y delegados de numerosas entidades.

En el acto del sepelio, realizado esta mañana rindieron homenaje varias máquinas del Aero Club, la Banda Municipal que a compañía los restos hasta la última morada interpretando trozos de música y acompañando los restos del infortunado aviador una extraordinaria concurrencia. En el acto de inhumación hicieron uso de la palabra: Dn. Walter Grobli en representación del Aero Club Posadas; la Sra. María de la Fernández por la Asociación local de Músicos; Dn. Julio César Sánchez Ratti por la Municipalidad el Sr. Martínez por sus compañeros de tareas el prof. Rieckert.

Homenaje del Colegio Roque González.

El Colegio Roque González.

donde el prof. Peris era maestro de canto y música suspendió en la mañana sus labores en homenaje al muerto enviando además una ofrenda floral y destacando al acto del sepelio una numerosa delegación de profesores y alumnos.

FIESTA Y DEMOSTRACIONES

Con motivo de cumplir años la niña Haidée Beatriz Pacheco Ferreira sus padres ofrecieron a sus amigas una fiesta infantil que alcanzó lucidas proporciones.

Se llevó a cabo el sábado en el Saoy Hotel la demostración que el personal del Distrito 14 de Correos local, le ofrecían al Sr. Silvio Juan Pío Croce, Jefe de dicha Repartición que se aleja con motivo de su traslado y ascenso a la ciudad de Mercedes (Pcia. de B. Aires). Rodearon al homenajeado el nupso jefe D. Almadeo Coraíni, Contador, Tesorero, y más de 80 empleados que testimoniaron su gran afecto por el correcto funcionario. A los presentes usaron de la palabra los Sres. J. Salado, Cáceres, Arturo Rogozewski, y el Sr. Croce que agradeció la demostración, visiblemente emocionado.

Con motivo de celebrar sus cumpleaños el Sr. Victoriano Pérez ofreció a sus amigos un almuerzo en el que participó el gobernador del territorio Dn. Aparicio Almeida, y los señores Angel Cánave, Parace, Filgueredo, Gilardoni, Barros, Silveiro, Rios, Almeida, Vedoya y Monáelo.

Dn. Humberto Stella y su esposa agasajaron ayer a su hija Rosa Justina Nelly, con motivo de sus cumpleaños, sirviendo en su honor un lunch del que participaron numerosas amigas.

Con motivo del cumpleaños de la niña Mabel Cardozo se realizó en el domicilio de sus padres.

DEPORTES

Brown venció en Oberá: 3 a 2

La excursión del C. A. Brown a la localidad de Oberá especialmente invitado por el C. A. Oberá, fué todo un éxito, por las proyecciones logradas en esta vertiginosa fiesta de confraternidad deportiva.

Los deportistas participantes manifestaron a su regreso que en todo momento han sido tratados con suma deferencia, y siendo objeto de toda clase de atenciones. La delegación que estuvo integrada por los delegados Sres. Leberto Negrette, presidente de la Institución; Emiliano Antúnez, Secretario, el Capitán General, Sr. Bartolomé Amarilla y el Sr. Arriá, además del elenco de jugadores de primera división y que formaron de la siguiente manera: Rojas, Cabrera y Castillo López, Serrano y Nuñez (Juego Leiva); Falcón, Gómez, Monte negro, Guñifo, (Juego Valle) y Dominguez.

VIAJEROS

De Buenos Aires Fermín Calza, Celman Ralz y Benigno Lauro.

En el vapor de la carretera y procedentes de Corrientes y Buenos Aires llegaron Jorge Nickel y Sra., Nelson Medina, Della Almeida, Oscar Baldassarre, María Silvero, Andrés Raggio, Angela Sosa, Ramon Pereira, Perla Pereyra, Edmundo Fieber, Josefina Monaco, Sara Quiroga, Agustín Romano, Sara R. de Bravo, Oscar Corvalán, Simón Berstein, Samuel Romero, Zulena Cabral, Esperanza y Norma Estigarribia.

De Puerto Iguazú Zoila Arguello, Amílcar Piazza, Guillermo Galmarini, Juan Gomez, Eduardo Cesar Olivera y Candelario González.

De Pto. Esperanza Bertoldo Lenka.

De El Dorado Arturo Ojibier, Martín Montes, María Bousson, Orfilia Vda. de Bousson.

De Curupayti Juan Leschevski.

Cabe señalar que alrededor de los 40 minutos de juego el árbitro concedió un penal favorable al Brown, que fué ejecutado por indicación del capitán del equipo afuera. El gesto arrancó el espontáneo aplauso de las tribunas.

En la etapa complementaria, armonizó mas el juego de los jugadores del Brown, que comenzó a ejercer un ostensible dominio de campo que culminó con un tanto de impecable factura, lo grado por Falcón, y que hizo prever la victoria del visitante. Las acciones adquirieron un ritmo agilo y disputado, siempre con Brown en la ofensiva, y pasan

do por momentos de apremio la valla opeña. Al promediar esta etapa el juez volvió a conceder un tiro penal esta vez a favor de Oberá, que fué convertido, señalándose así el último tanto de la tarde.

Fuó, en suma una agradable exhibición de juego, conservando en todo momento jugadores y público una actitud caballeresca y cordial.

SEÑORITA

Maestra o Bachiller con redacción propia y conocimientos de escritorio

NECESITAMOS

Tratar en F. Azara 526

Gran ocasión para Cinematógrafo

Se vende dos equipos cinematográficos «Erneman» completos para funcionar. Informarse en calle F. Azara 526 Teléf. 2537-Posadas (Mnes.) N. 196 V. 27-3

COMPRO

Terreno alto de 1 a 2 hs. con o sin mejoras, lindantes con suburbio Posadas.

Oferas al HOTEL ESPAÑA Pieza N. 51 N. 228 V. 1-4

COMPRO

Chacra de hasta 100 hs. con 20 a 50 hs. yerbal, resto monte, ubicación sobre Alto Paraná o inmediaciones Ruta 14—Mejoras y Edificaciones no imprescindibles.

OFERTAS

a la Administración de este diario N. 227 V. 1-4

TEATRO ESPAÑOL

Noche a las 21 horas:

EL MINERO MISTERIOSO y VIDOCC, el bribón de París Platea 0.80 Pullman 0.50

UNICA OCASION Colonia WANDA TUPICUA

Lotes de 50 hectáreas de monte con dos y mas hectáreas de yerba

Lotes de 100 y mas hectáreas para plantación de Tung.

HAGA SU PEDIDO A TIEMPO

Administración Sr. Ed. Plucinski Colonia Wanda Apoderado de la Colonizadora Norte S.A. N. 288 V. 51-5

FOTO SATORRA

PLACAS FOTOGRAFICAS LISTA DE PRECIOS

KODAK: «Ulira rápida» O. 800; «Super panchro press» P. 1200 Anti-Halo

GEVAERT (Super-orto «Anti-Halo 32») 6 1/2 x 9 cms. Docena \$ 4.20 9 x 12 " " " 7.00 12 x 16 1/2 " " " 8.80 13 x 18 " " " 12.10

PELICULAS PROFESIONALES

GEVAERT (Studio-Film) «Anti-Halo» 30° 12 x 16 1/2 cms. Docena \$ 8.50 13 x 18 " " " 12.20

FILMPACKS

Kodak (Verchrome) 9 x 12 cms. Docena \$ 8.40

PELICULAS para LAICA-CONTAX etc. KODAK (PLUS-X) GEVAERT (PANCHROMOSA) PX155 de 36 exposiciones \$ 6.40

PELICULA CINE para Cámara filmadora

KODAK (SUPER X) 16 mm. Rollos de 15 metros \$ 12.- 18 " " " " " 22.-

GEVAERT 16 mm. Rollos de 15 metros (Super Pan 26°) \$ 12.00 18 " " " " " (Ultra Pan 32°) \$ 25.00

KODAK MINUTA

Vendo urgente:

Coche Ford 8—Mod. 1940 Cubiertas nuevas—Perfecto estado

Tratar: Córdoba 95

ESTUDIO COMERCIAL

JUAN CARLOS BONETIO

Sección CONTABILIDADES

NECESITA Tenedor o tenedora de libros competente Auxiliar de Contabilidad, con conocimientos de dactilografía.

Corresponsal, dactilógrafo y con redacción comercial propia, estadística y auxiliar sección Ventas.

Presentarse o dirigirse por correspondencia a:

Colón 173—Posadas—Telef. 2397-2398

N. 225 V. 29-4

Parque Japonés

BAILABLES

Jueves, Sábado y Domingo

Orquesta OSCAR DIOVERTI Tel. 412



Calidad

Distinción

Gusto

N. 1111 Tel. 2668

Dr. LUIS F. KURY KENT

Abogado

Asuntos Civiles, Comerciales, Criminales, Sucesiones, Cobranzas, etc.

ASUNTOS DE FAMILIA

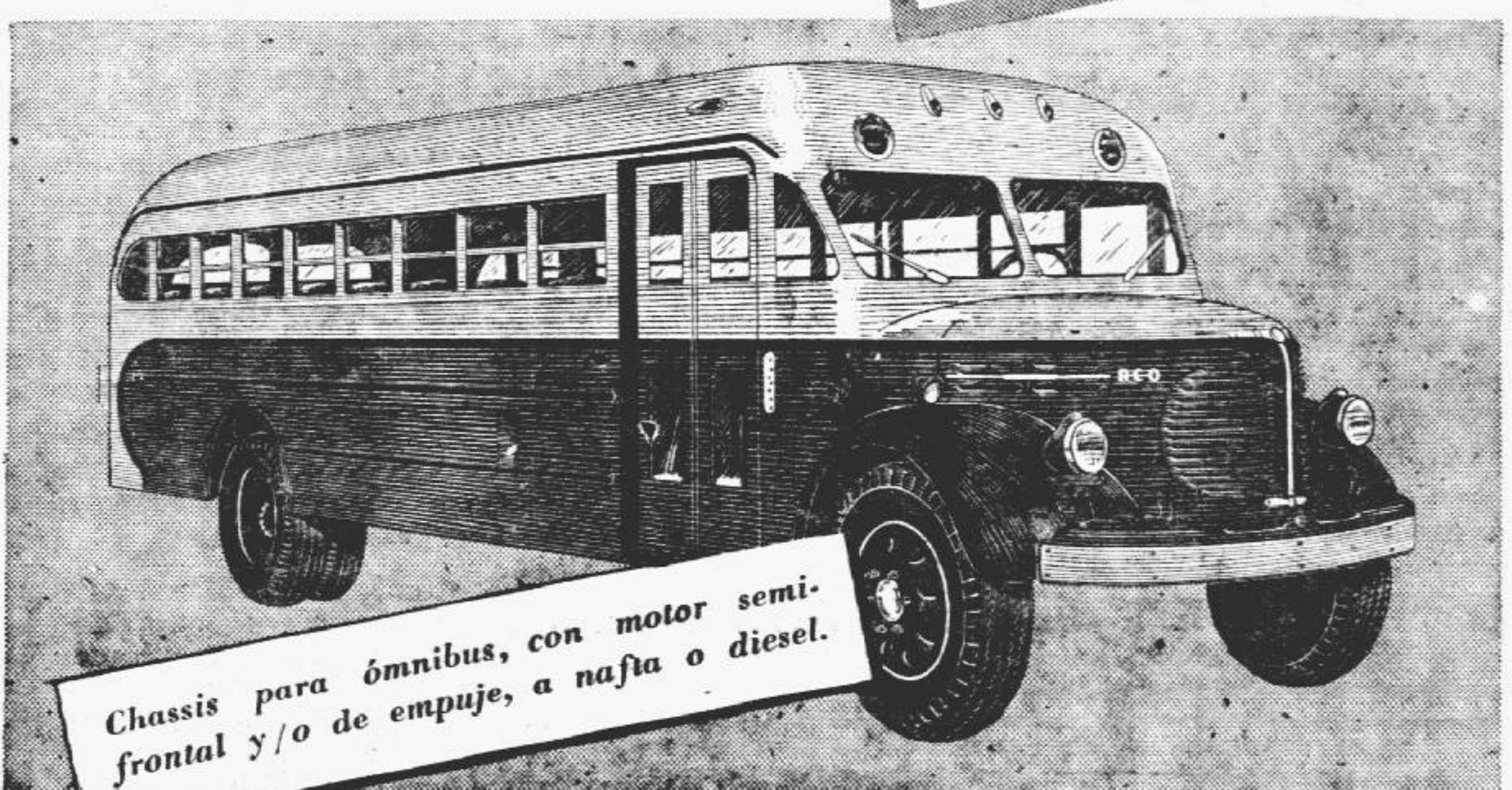
Méjico—Montevideo—Trámites rápidos—Estricteza reservada

PIDA INFORMES Ríoja 252—Teléf. 2565—Posadas

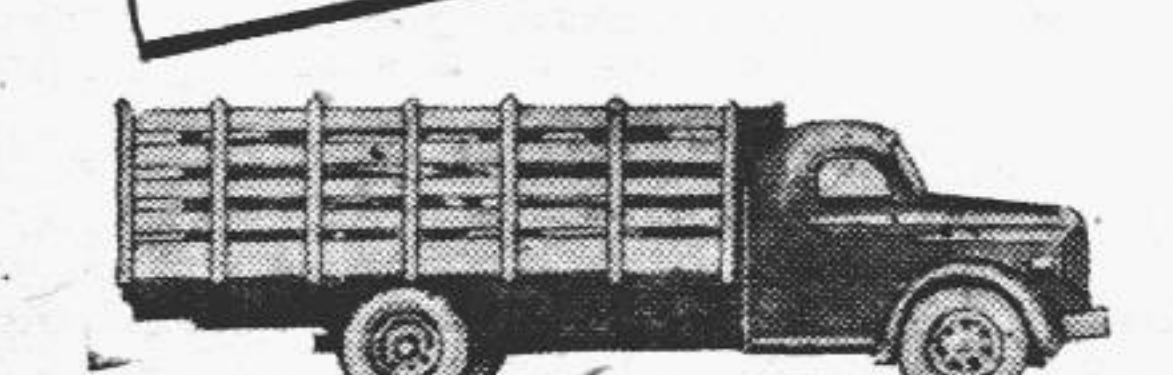
N. 199 V. 10-4-47

LAS UNIDADES REO para pasajeros, carga y transporte...

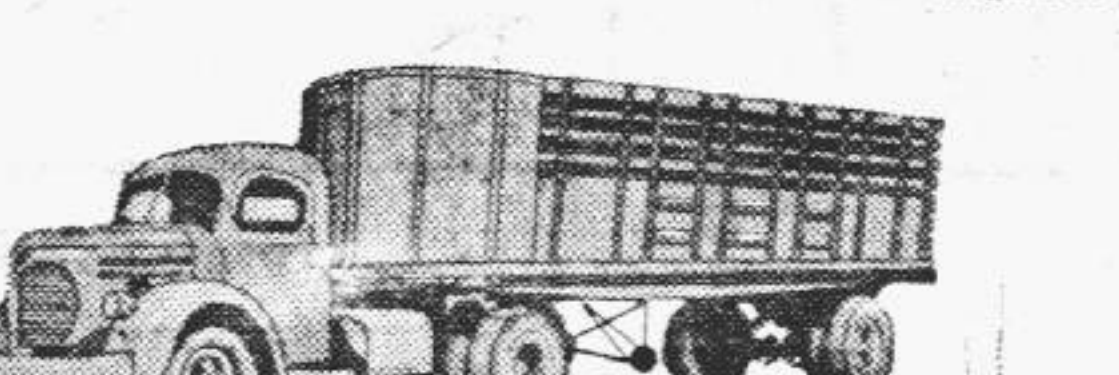
son mejores! Desde 1904 las unidades REO han gozado de fama por su economía, confianza y larga vida. REO encara las necesidades reales del transporte con equipos construidos para la actualidad (un motor distinto para cada uso). Desde su poderoso y bien consolidado motor con cigüeñal endurecido por un proceso especial y 7 cojinetes de bancada, hasta su maizco bastidor remachado en frío; desde su diseño para mayor carga y equilibrada distribución de peso, hasta su radio de giro más corto y mayor accesibilidad, el REO es todo un camión.



Chassis para ómnibus, con motor semi-frontal y/o de empuje, a nafta o diesel.



Chassis de carga, con motor a nafta o diesel.



Chassis tractor para semi-remolque, con motor a nafta o diesel.

PEDRO PILLERI

Concesionario exclusivo de los productos Willys Overland y camiones R. E. O.

Depart. de la capital—Candelaria—San Ignacio—Apostoles y Concepción San Lorenzo esq. E. Rios Tel. 724 Posadas (Ms.)

Los sucesos del Paraguay

Viene de la 1a. página.

so. En realidad, no se trata en ninguna ocasión de bombas verdaderas, sino de proyectiles de mortero prefabricados, que tienen poco radio de alcance y limitado poder destructivo.

MORINIGO GESTIONARIA A. YUDA DEL BRASIL

Río de Janeiro 24.— Un importante diario carioca afirma en una nota que el Embajador especial del Gobierno paraguayo, Máximo Jordán, estaría gestionando que el Gobierno brasileño envíe efectivos en ayuda de Morinigo para sofocar la rebelión. Dice a continuación que Dutra ha sido entrevistado por dicho representante hace pocos días en su residencia particular.

Por su parte, el Embajador paraguayo Sr. Celso Velazquez, se habría puesto en contacto con el canciller carioca para formularle idéntico pedido.

DESMENTIDO DE LA EMBAJADA PARAGUAYA

Río, 24.— Anoche la Embajada paraguaya dijo a conocer el siguiente escueto comunicado: La Embajada paraguaya en Río no tiene conocimiento de gestiones para solicitar ayuda o mediación referente al conflicto interno de la Nación.

MORINIGO TIENE UN AVION PERMANENTEMENTE A SUS ORDENES

Personas muy bien informadas llegadas a esta localidad revelan que el Presidente Morinigo tiene a su disposición, completamente listo, un avión de turismo cuya máquina es atendida personalmente por un piloto norteamericano. El avión en cuestión — agregan nuestros informantes — es vigilado por una guardia especial permanente. Se cree que dicha máquina está destinada a conducir al dictador hacia el extranjero si las cosas no marchan bien.

INUSITADO EXODO DE HEBREOS

CLORINDA 23. (Esp.) Los viajeros que llegan de Asunción informan a este corresponsal de un hecho curioso e inusitado revelador de la venalidad y mercantilismo con que están procediendo los jerarcas de la dictadura moriniguista. Ese hecho es la tremenda avalancha de hebreos que se lanzan hacia la costa argentina con el propósito de pasar la frontera clandestinamente y evitar así las dificultades y contingencias de la lucha que se adivina mucho más rápidamente de lo que muchos pudieran imaginarse.

Los judíos que permanecían en Asunción en espera que el gobier-

Estados Unidos presentó un documento ilustrativo de su política a la UN

LAKE SUCCESS 24. — El Comité de Asuntos Exteriores de la UN está en posesión de un documento enviado por el gobierno de los Estados Unidos explicando los alcances de su nueva política, públicamente esbozada por el propio presidente Truman en su trascendental discurso ante el Congreso.

Incluye el documento amplios datos ilustrativos sobre cuestiones políticas, económicas y aspectos internacionales que gravitaron en las decisiones adoptadas.

Sobre la cuestión griega, que no les arrojara la documentación necesaria para poder internarse definitivamente a la Argentina, se muestran inquietos por el cariz alarmante que están tomando los acontecimientos y ha resuelto, dirigidos por la organización que los ha traído, pasar hacia el país vecino en cualquier forma.

Como es sabido, uno de los negocios más provechosos realizado últimamente por el dictador es la venta de los pasajes de llamada concedido en número superior a 2,000, a los inmigrantes judíos. Por cada pasaje los agentes de la dictadura cobran a los judíos hasta 3,000 guaraníes.

es la que absorbe el mayor espacio del documento enviado, se proponen interesantes soluciones, uno de cuyos aspectos más salientes sería la creación en el puerto de Salónica de una zona libre, para que Bulgaria y Yugoslavia tengan acceso al Mar Egeo, y puedan activar libremente su comercio marítimo, libre de gravámenes y aranceles portuarios.

También se propone la cesión de la isla Chipre a Grecia, previo acuerdo entre Gran Bretaña y el gobierno de Atenas.

Se reveló también que los comunistas insurrectos en Grecia tenían un plan de dividir a esta Nación en dos partes, de Norte a Sur, y que en la actualidad en Ejército de este país no era lo suficientemente fuerte para resistir una acción organizada contra los mismos. Añádense que la presencia de efectivos británicos — había ejercido una influencia estabilizadora.

LISTAS DE TELEGRAMAS DETENIDOS

Fidencio Vajbuena, Alfredo Antonio Desrets, Armando Molina Augusto Amarante, Srta. Buniñera, Julieta R. de Magran, Daniel Vulcano, Celerina Torales, Juan Pérez y Daniel Pothoven. 22 de marzo de 1947

Rusia presentará su programa de desarme universal

LAKE SUCCESS 24. — Los delegados de todas las Naciones están a la expectativa por el anuncio de que la Unión Soviética presentará por intermedio de su representante Andréi Gromyko un plan de desarme universal, y también el mecanismo para ponerlo en práctica; las distintas Comisiones esperan para ponerse a la consideración de dicho plan, algunos de cuyos detalles ya han trascendido.

Sobre la solución del problema de las minorías que tanta importancia tuvieron en los años previos de la segunda guerra mundial, ha elaborado el Departamento de Relaciones Exteriores de Moscú un proyecto, que finalizaría en el establecimiento de fideicomisos en las zonas que se designarán, para que los pueblos libremente expresen a qué Nación desearían pertenecer.

DIBUJO
Enseña alumnos y realiza trabajos artísticos y comerciales.
Irma Jensen S. Lorenzo
N. 175 V. 7-4-47 Posadas

Publicaciones Legales

Compañía Química Industrial y Comercial Misionera S.A. CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el Art. 29 de los Estatutos se convoca a los señores Accionistas de la Compañía Química Industrial y Comercial Misionera S. A. a la Asamblea Ordinaria a efectuarse el 29 de Marzo del corriente mes a las 16 horas en el local del Centro Agrario Yerbatero Argentino San Lorenzo 291, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobación del Balance del Ejercicio último.
- 2) Renovación total del Directorio por haber fenecido el mandato de todos sus integrantes.
- 3) Asuntos relacionados, con el futuro de la Entidad.

N. Cortada Vilar.
Director General.
Nro. 195 V. 23/3/47

Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos

Asamblea General Ordinaria 2a. CONVOCATORIA
Posadas, 24 de marzo de 1947
Estimado Consocio:
En cumplimiento al Artículo 11 de nuestros Estatutos Sociales, tengo el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará en el local social calle San Martín Nro. 233 el domingo 30 del corriente a las 9 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1o. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
- 2o. Lectura y consideración de la Memoria y Balance General del ejercicio 1946/47.
- 3o. Elección de la nueva Comisión Directiva y Fiscal de cuentas para el período 1947/48.
- 4o. Adquisición de inmuebles.
- 5o. Todo asunto de interés que no se oponga a los Estatutos.

Encargándole puntual asistencia, saluda a Ud. muy atentamente.

MARIO SALOMONE,
Presidente
TEODORO G. WALDNER,
Secretario

Se previene que tratándose de la 2a. Convocatoria, de acuerdo a lo prescrito en el art. 21 de los Estatutos sociales la asamblea se realizará con el número de socios que concurran.
Nro. 234 V. 29/3

CENTRO AGRARIO YERBATEO ARGENTINO.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 41 de los Estatutos Sociales se convoca a los representantes y delegados de las filiales a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el local social, en Posadas, Félix Azara 385, el día domingo 6 de abril próximo a las 9.30 horas para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1o. — Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.
2o. — Lectura, consideración y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al 8o. Ejercicio anual, vencido el 31 de diciembre de 1946.
3o. — Análisis de los problemas de la producción yerbatera:
a) Régimen de cosecha,
b) Costos de producción,
c) Estabilización de salarios,
d) Fletes,
e) Gastos de comercialización,
f) Suministro de nafta a Misioneros.
g) Seguro contra ciclón y/o tornado.
4o. — Replantes de los yerbales.
5o. Funcionamiento de la Comisión Reguladora y del Mercado Consignatario de Yerba Mate.
6o. — Provisión y distribución de envases para la zafra 1947.
7o. — Recepción de los nuevos representantes de las filiales que integrarán la C. D. Central durante el período 1947/48.
8o. — Designación de dos delegados para firmar el acta de la asamblea.
Comisión Directiva Central.
Nro. 237 V. 5/4.

EDICTO

El Juez Letrado subrogante de Misiones Doctor Raul Castro Olivera cita por treinta días a herederos y acreedores de Paulo Kramer o Kramer.
Posadas, marzo 8 de 1947
Leopoldo M. L. Forastier, Secretario.
Nro. 204 V.14/4/47

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones doctor Raul Castro Olivera cita por treinta días a herederos y acreedores de Ignacio Kinyeski.
Posadas febrero 28 de 1947
Nro. 201 V. 14/4

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones doctor Raul M. Castro Olivera cita por treinta días a herederos y acreedores de Guillermo Petry.
Posadas, marzo 7 de 1947.
Leopoldo M. López Forastier, Secretario.
Nro. 215 V.25/4

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones Dr. Raul Castro Olivera cita por treinta días a herederos y acreedores de María Adelina Emiliana Gueraru de Vallenet.
Posadas, marzo 8 de 1947.
Leopoldo M. L. Forastier, Secretario.
Nro. 198 V.10/4/47

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones, Dr. Raul Castro Olivera cita por treinta días a herederos y acreedores de don Santiago Fabián Ormella.
Posadas, Misiones Febrero 20 de 1947.
Dr. JOSE M. MONFERRAN, Secretario.
Nro. 149 V.26/3/47

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Dirección de la Propiedad Industrial
Leyes Nos. 3,975 y 11,275
Marcas Solicitadas
Actas No. 287,230
APRECIO

30— Noviembre— 1946. — Andrés Haddad. — Para distinguir: Substancias alimenticias o empaquetadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22.
Acta No. 287,231
MI QUERIDA

30— Noviembre— 1946. — Andrés Haddad. — Para distinguir: Substancias alimenticias o empaquetadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22.
Fdo: Doctor José Manuel A. Valos, (Comisario) de la Propiedad Industrial. — Manuel R. Aldana (Secretario).
No. 226 V.26/3/47

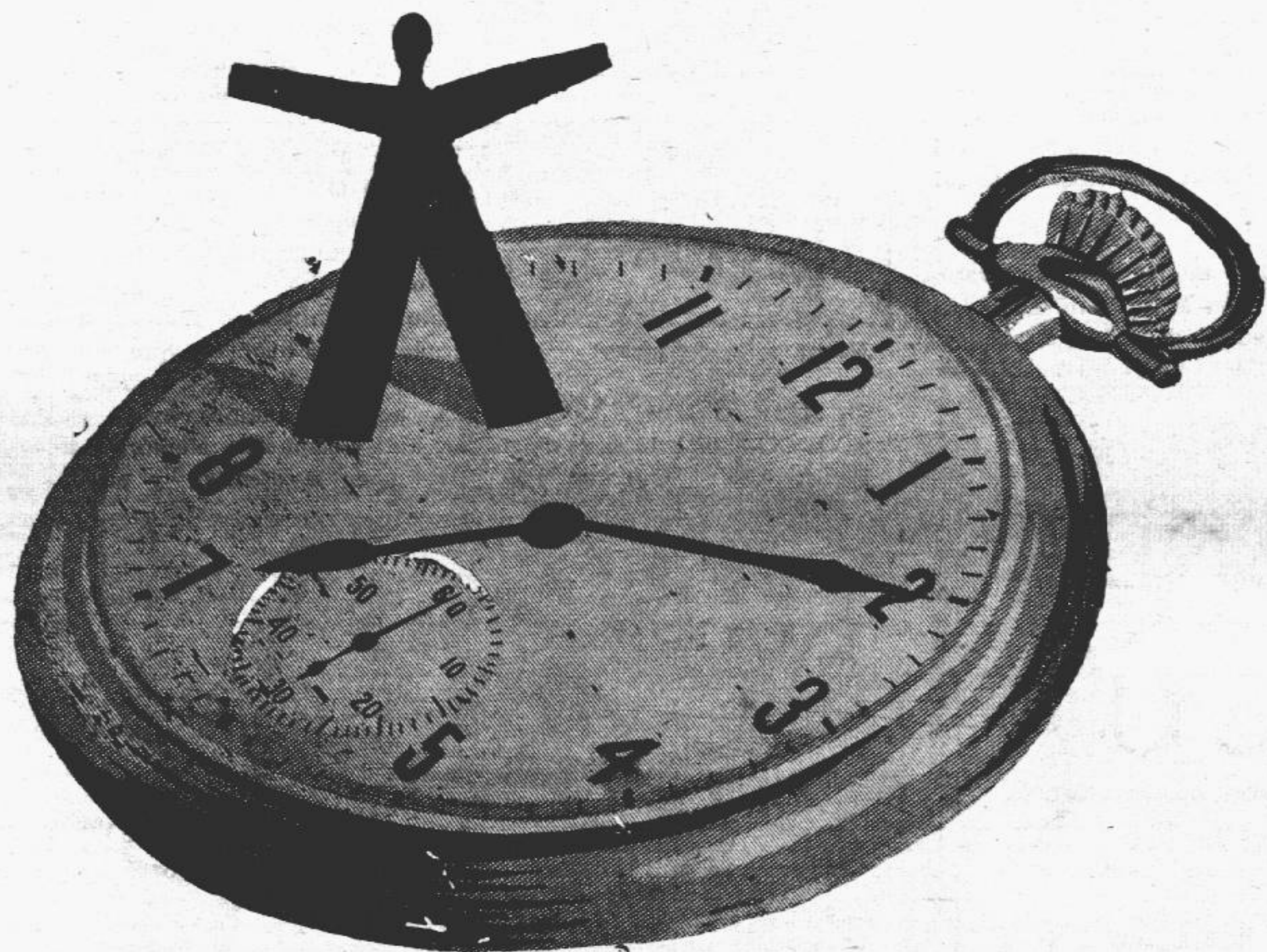
EDICTO

El Juez Letrado de Misiones Dr. Raul Castro Olivera hace saber por quince días que don Evaristo Goires solicita posesión treintenería de la fracción Norte de la chacra 86 de Posadas de ciento setenta y tres metros veinte centímetros por cada costado, lindante: Norte calle en medio con parte chacra 87; Sud y Este fracción de la misma chacra; y Oeste calle en medio con parte de la chacra 90.
Posadas, marzo 7 de 1947
Leopoldo M. L. Forastier, Secretario.
Nro. 202 V.14/4/47

C.I.B.A.
Fábrica de Cigarros
Roque Pérez 591 — Posada
Necesita 100 obreros, Buen sueldo.

CASA DRI
Los mejores SERVICIOS
Tel. 414 Av. Corrientes y Centenario

YA ES HORA...



DE SER PROPIETARIO EN ZONA URBANIZADA!!

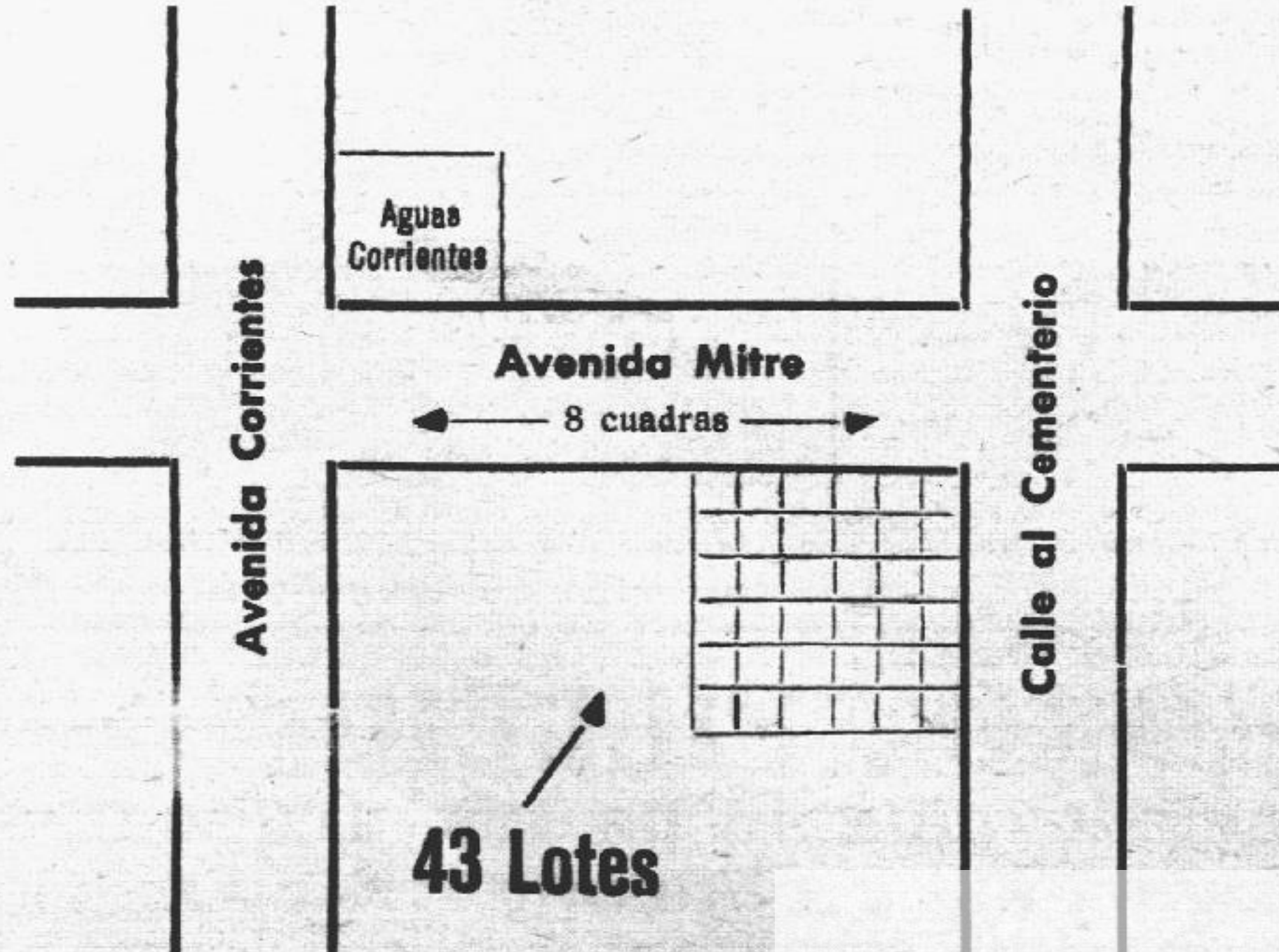
43 LOTES • Base \$ 3.— por mes

en 120 MENSUALIDADES, sin interés

El Domingo 30 de Marzo, a las 10 hs. en Córdoba 209

SOBRE LA AVENIDA MITRE, comprendidos en las ampliaciones de Aguas Corrientes, con luz eléctrica, 2 líneas de colectivos y teléfonos.

A 8 cuadras de Av. Corrientes



CONDICIONES DEL REMATE:

- 1 - En el remate 5 cuotas y la comisión del 5 %
- 2 - Dentro de los 30 días, 5 cuotas.
- 3 - Saldo de 110 cuotas en mensualidades sin interés.
- 4 - Pagando 10 cuotas se entrega boleta de compraventa o escritura con hipoteca.
- 5 - Gastos boleta de compra venta por cuenta del comprador
- 6 - Títulos a disposición de los interesados en mi oficina sin inscribir.
- 7 - Los lotes están medidos y amojonados. Planos a disposición de los interesados.
- 8 - Pago al contado, 15 % descuento.



Material digitalizado en el marco del Convenio firmado el 5 de Octubre del 2012, entre la Biblioteca Pública De Las Misiones - Centro del Conocimiento y la Biblioteca Popular Posadas, exclusivamente con fines educativos y de investigación.